

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“ FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LAS COMUNIDADES DE
REASENTAMIENTO POST-MITCH ”**

TESIS

**PRESENTADA A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

POR

BLANCA ELUVIA BENAVIDEZ YANES DE NÁJERA

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TITULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, MAYO 2002.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Ing. Agr. Efraín Medina Guerra
Secretario: Dr. Mynor René Cordón y Cordón

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Secretaria: Licda. María del Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO ACADEMICO REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Miriam Maldonado
Licenciada	Rosaura Gramajo de Arévalo
Licenciada	Mirna Bojorquez de Grajeda
Licenciado	Edgar Flores González
Licenciado	Rudy Ramírez Díaz

CONSEJO ACADEMICO REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Trabajadora Social	Eugenia Amily Wemer
Maestra de Educación Primaria	Damaris Girón
Secretaria Comercial	Alicia Catalina Herrera
Secretaria Oficinista	Yajaira Sujey Girón Bustamante
Bachiller	Edgar Moisés Godinez
Bachiller	Federico Alvarado

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora	Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Secretaria	Licda. María del Rosario Casanova de Rosado
Coordinadora IIETS	Licda. Belia Villeda Erazo
Tutora Revisora	Licda. Elizabeth Florián
Coordinadora del Área de Formación Profesional Específica	Licda. Ana María García

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Padre supremo que me ha iluminado durante todo el camino de superación.

A MIS PADRES

Aristides Benavides Albanez (+)
Elfida Yanes (+)

Por la oportunidad de superación que me brindaron y que donde se encuentren gocen de mi triunfo.

A MI ESPOSO

Por su apoyo incondicional en todo momento y con profundo amor y agradecimiento.

A MIS HIJOS

Axel Esaú Nájera Benavidez
Herberth Josué Nájera Benavidez

Para que este triunfo sea luz y ejemplo a seguir para su superación.

A MIS COMPAÑERAS Y
AMIGAS

Brenda, Mayra, Angelita, Doricia, Sonia, Carolina
Por su amistad tan especial y sincera que ha perdurado a través del tiempo y la distancia y por la motivación y apoyo para culminar este trabajo.

TESIS QUE DEDICO

A: Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

La comunidad de Monja Blanca, por sus valiosos aportes para la realización de este trabajo.

Las mujeres fuente de creatividad y reserva que tiene la sociedad.

Licda. Elizabeth Florián, por su asesoría, agradecimientos sinceros por su orientación y como reconocimiento a sus esfuerzos, apoyo y momentos dedicados para la realización de este trabajo.

Mis madrinas Licdas. Mayra Ordóñez, Doricia Menéndez y Lorena González; por sus consejos y apoyo incondicional.

Todas las personas que han hecho posible la culminación de este trabajo.

Usted especialmente, que comparte conmigo este momento.

INDICE

	No. Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO 1	
CONSIDERACIONES TEORICAS QUE FUNDAMENTAN EL PROBLEMA INVESTIGADO	
1.1 Organización	01
1.1.1 Organización social	01
1.1.2 Organización formal	02
1.1.3 Organización informal	02
1.1.4 Organización comunitaria	03
1.1.5 Comunidad	03
1.1.6 Participación	04
1.1.7 Participación social	04
1.1.8 Participación ciudadana	05
1.1.9 Desarrollo	05
1.1.10 Desarrollo Social	06
1.1.11 Desarrollo Comunitario	06
1.2 Género	06
1.2.1 Roles asignados a mujeres y hombres por la sociedad	07
1.2.2 Enfoque de género	08
1.2.3 Empoderamiento	08
1.2.4 Equidad	09
1.3 Trabajo Social	10
1.3.1 Trabajo Social Comunitario	11
1.3.2 Fundamentos Teóricos	12
1.3.3 Características	12
1.3.4 Fases	13
1.3.5 Principios del Trabajo Social comunitario	14

CAPITULO 2

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MONJA BLANCA

2.1	Antecedentes históricos	17
2.2	Características generales	19
2.3	Características socioeconómicas	19
2.3.1	Económicas	19
2.3.2	Sociales	21
2.3.3	Culturales	24
2.3.4	Servicios con que cuenta	24
2.4	Principales problemas y necesidades	26
2.5	Organización comunitaria	27

CAPITULO 3

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1	Breve explicación metodológica	29
3.2	Presentación de resultados	30
3.2.1	Datos generales	30
3.2.2	Características económicas	34
3.2.3	Características Organizativas	37
3.2.4	Características sociales	49
3.2.4.1	Violencia Intrafamiliar	49

CAPITULO 4

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE LIDEREZAS COMUNITARIAS PARA FORTALECER SU ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION.

4.1	Participación del Trabajador Social	51
4.2	Conocimiento del contexto comunitario	52
4.3	Funciones del Trabajador Social	55

CONCLUSIONES	59
--------------	----

RECOMENDACIONES	60
-----------------	----

BIBLIOGRAFÍA	61
--------------	----

INTRODUCCIÓN

I

En la actualidad prevalecen en nuestro país condiciones sociales que no han permitido el desarrollo pleno y la participación activa de la mujer en los diferentes ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales; como consecuencia de una cultura machista sobresaliente que se manifiesta en la opresión, discriminación, marginación, desigualdad a la que ha estado sometida históricamente la mujer desvalorizando e invisibilizando el trabajo productivo y reproductivo que realiza.

Las condiciones mencionadas anteriormente no permiten visualizar a la mujer como elemento potencial para el desarrollo del país, limitándole el acceso a la educación, a la participación, organización y otros; relegándola al ámbito privado (hogar) para la realización de actividades reproductivas como tareas domésticas, crianza de los hijos, cuidado y mantenimiento de la familia, etc. Sin considerar que las relaciones de desigualdad que afectan a la gran mayoría de las mujeres se relaciona estrechamente con el problema del subdesarrollo a nivel local y nacional y que se requiere de la máxima participación de mujeres y hombres en todas las esferas.

Los elementos anteriores motivaron la realización del trabajo de tesis sobre “FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LAS COMUNIDADES DE REASENTAMIENTO POST-MITCHE” en la comunidad de Monja Blanca en el municipio de Villa Canales. Dicha comunidad presenta un alto nivel de pobreza y precariedad, así como relaciones genéricas que dan a los hombres mayores oportunidades y accesibilidad en la participación y Toma de decisiones en diferentes espacios, mientras que a las mujeres se les limita la participación, toma de decisiones y la incorporación a los procesos organizativos comunitarios, también carece de servicios básicos que les permitan tener una vida digna como seres humanos, se suma a esta problemática; la falta de organización

comunitaria legítima y fortalecida que pueda impulsar el desarrollo comunitario y alternativas de solución para salir del estancamiento en que se encuentra.

II

Por las consideraciones anteriores se da a conocer el resultado de este estudio que pretende describir como está la participación de la mujer en la organización comunitaria y los diferentes factores que inciden en ella.

Para efectos de este estudio se utilizó el método inductivo-deductivo y analítico, con los cuales se obtuvieron características de los problemas y necesidades que aquejan a los comunitarios, la forma en que los problemas están afectando a la comunidad; así como las causas y efectos de la participación de la mujer.

Así mismo se trazaron objetivos que permitieron guiar el trabajo de investigación en cuanto a identificar los factores que limitan la participación de la mujer, situación socioeconómica, los patrones culturales y descubrir las fortalezas y debilidades de las organizaciones existentes.

Los objetivos propuestos se alcanzaron ya que durante el estudio se conoció las limitantes que presenta la mujer para participar en la organización comunitaria, entre éstas: la situación económico social, el machismo prevaleciente en la comunidad, así como las fortalezas y debilidades de la organización existente.

La investigación se apoyó en hipótesis general y específica siendo comprobadas con los aportes e información proporcionada por los y las habitantes de la comunidad. Las hipótesis se refieren a lo siguiente:

General:

La situación socioeconómica, los patrones culturales, la lucha de poder y el machismo son factores que obstaculizan la participación de la mujer en los procesos

organizativos, limitándoles el desarrollo pleno y una participación consciente y activa.

Específicas:

III

La situación socioeconómica, sistema patriarcal, machismo y lucha de poder entre mujeres y hombres afectan la participación de la mujer en espacios públicos y privados.

La falta de participación de la mujer en procesos organizativos no le permiten alcanzar un mayor desarrollo y desenvolvimiento personal.

Para fines de presentación, este informe se ha estructurado de la siguiente manera.

Capítulo 1 que ofrece algunos elementos teóricos relacionados con la organización, relaciones de género y trabajo social comunitario.

Capítulo 2 describe las características generales de la comunidad de Monja Blanca, las cuales permiten ubicarse en el contexto y condiciones de la misma.

El capítulo 3 presenta los resultados de la investigación de campo con su respectivo análisis e interpretación.

Por último se ofrece un capítulo que resalta la importancia de la participación del Trabajador Social en la formación de lideresas comunitarias para fortalecer su organización y participación.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, así como la bibliografía consultada para el efecto de estudio.

Con esta investigación se espera motivar a las mujeres para que ejerzan su derecho de participación y organización; dar a conocer como se encuentran las relaciones de género y la desigualdad entre hombres y mujeres, en la comunidad objeto de estudio.

“Los autores son los responsables de las opiniones y criterios

expresados en sus obras”.

Artículo 11 Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO 1

CONSIDERACIONES TEORICAS QUE FUNDAMENTAN EL PROBLEMA INVESTIGADO

Contiene elementos teóricos que permitirán fundamentar el estudio realizado definiendo y conceptualizando sobre temas como organización, participación, género y Trabajo Social.

1.1 La Organización

“Comprende las modalidades a través de las cuales se desarrollan varias funciones o sea el procedimiento que regula todas las actividades para alcanzar los fines”¹

Es así como la organización se puede concebir como una estructura establecida con grados o niveles de coherencia interna entre sus miembros, con una visión de lo que quieren alcanzar con metas y objetivos propuestos, definiendo estrategias y acciones que apoyen su actuar.

Actualmente en nuestro país y específicamente en las comunidades que lo conforman existen intentos de organización por parte de los miembros de la comunidad quienes muchas veces no conocen los elementos y la importancia de la organización, predominando entre ellos intereses individuales y algunas veces repercute en la participación de la mujer en estos procesos organizativos.

1.1.1 Organización social

Ander Egg, la define de la siguiente manera: “ Esta expresión denota la idea de que la sociedad está articulada en una totalidad. Cada una de las distintas partes

¹ Alvarez M. Del C., Ezequiel Ander Egg y otros, “Organización y Administración de Servicios Sociales” ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina. 1984. Pág. 19

que forma esa totalidad tiene funciones diferenciadas, al mismo tiempo que existe una división social del trabajo, cuya diferenciación permite alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad, habida cuenta de que la mayor parte de la satisfacción de las necesidades humanas no se logra por la acción individual directa".²

Escalante Fortón, define la organización social como " Descripción y análisis de los diferentes grupos existentes en la comunidad, clases sociales, grupos étnicos y grupos laborales ".³

Se puede decir que la organización social está formada por grupos que se encuentran inmersos dentro de la sociedad, que realizan acciones conjuntas y se reúnen continuamente con el objetivo de lograr el bienestar colectivo por medio del alcance de sus objetivos propuestos y la unión de los comunitarios en la unificación de sus esfuerzos.

1.1.2 Organización formal

Según Ezequiel Ander Egg "Son aquellas cuya estructura es oficialmente establecida en los reglamentos o en cualquier otro tipo de organización que define la posición y actitud de cada uno de los individuos"⁴

En este tipo de organización persiguen objetivos económicos, sociales, culturales y políticos obteniendo beneficios equitativos para sus miembros así como para la comunidad, contando con la participación de los pobladores y atendiendo intereses personales y colectivos.

1.1.3 Organización informal

En cuanto a este tipo José Méndez opina que "puede ser el resultado, mas que nada de los papeles que los miembros de un grupo no satisfacen por completo a

²Ander Egg, Ezequiel, " Diccionario de Trabajo Social " Editorial El Ateneo, 10ª. Edición, México, 1998, Pág. 221.

³ Escalante Fortón, Rosendo, Máx. H. Miñano G. " Investigación, organización y desarrollo de la comunidad " Ediciones Oasis, S. A., 8ª. Edición, Oaxaca México, 1990, Pág. 85 .

⁴ Ander Egg, Ezequiel....Op. Cit. Pág. 37

las necesidades u objetivos propuestos. Muchas veces dichos objetivos se logran abandonando los conductos establecidos y se obtienen resultados con mayor rapidez y eficacia”⁵

Estas organizaciones no cuentan con legalidad, se agrupan por intereses comunes en forma voluntaria y muchas veces no cuentan con objetivos establecidos y en cualquier momento tienden a desaparecer, entre ellas se puede mencionar a los grupos deportivos.

1.1.4 Organización comunitaria

Equivale a la organización y desarrollo de la comunidad constituyéndose en “una acción coordinada y sistemática que en respuesta a las necesidades y demanda social trata de organizar el proceso global de una población objetivo con la participación de los interesados”⁶. Significa que para lograr un verdadero desarrollo se necesita de la participación de todos los miembros de la comunidad en la cual deben existir relaciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres para que mediante la ayuda recíproca y participación conjunta y como miembros concientes de su realidad puedan incidir en ella.

1.1.5 La comunidad

Es una “Agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo o interés, elemento, objetivo o función con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan, más intensamente entre sí que en otro contexto”⁷

⁵ Méndez José, Santiago Zorrilla y Otros. “Dinámica Social de las Organizaciones”, editorial Mac Crow Hill, México 1993. Pág. 86

⁶ R. Rezhsohazy,” El Desarrollo Comunitario, Participar, Programar, Innovar” Narcea, S.A. Ediciones, Madrid España ,1988 Pág. 18.

⁷ Ander Egg, Ezequiel,” Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad”, ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1982. Pág. 45

La comunidad se constituye en un espacio reducido o área establecida donde sus miembros luchan principalmente por la satisfacción de necesidades inmediatas, que les propicien una vida digna dentro de la misma, lo cual da origen a la organización comunitaria como base para lograr juntos el bienestar que necesitan. Así mismo lo que hace a una comunidad son las relaciones que se desarrollan entre los y las vecinas de amistad, apoyo y trabajo que les permiten enfrentar los problemas y necesidades que tienen en común.

1.1.6 La participación

Se constituye en el espacio donde las personas como integrantes de la sociedad hacen presencia, participan, proponen, inciden y toman decisiones en acciones y procesos que favorezcan las condiciones de vida individual o colectiva.

Lo anterior refleja que la participación activa y consciente de todos los miembros del grupo se constituye en el poder para influir en los cambios y lograr los objetivos, fines y metas propuestos por la organización comunitaria.

1.1.7 Participación social

Se define como “ El involucramiento e incidencia de las personas en los procesos de toma de decisiones, que inciden y se relacionan con la satisfacción de necesidades existenciales y básicas, así como su incorporación en la ejecución de dichas decisiones.”⁸

Nuestra sociedad cuenta con diferentes organizaciones en las que participan unos más que otros en forma auténtica y en representación de los intereses de la mayoría.

⁸ Alvarado Ajanel, Virgilio, “ Poder local, multiculturalidad e interculturalidad en Guatemala “, V Congreso nacional de Trabajo Social, Cobán, A. V. Guatemala, Agosto 2001, Pág. 6.

1.1.8 Participación ciudadana

“ Es el procedimiento por el cual el ente ciudadano, con amplio conocimiento de sus derechos y obligaciones se involucra, como protagonista en la resolución de los principales problemas de su realidad económica, política, cultural y social, en sus comunidades, municipios, departamento y en el ámbito nacional “. ⁹

Puede entenderse esta participación como popular donde la población ejerce sus derechos y luchan en forma conjunta para lograr la transformación en la sociedad en que se desenvuelve.

1.1.9 Desarrollo

“ Proceso integral y participativo que lleva a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, elevando sus niveles de consumo en salud, vivienda, educación y servicios, aumentando el ingreso mediante el trabajo digno; la revalorización de la cultura y las transformaciones cuantitativas y cualitativas de la mayoría. Generalmente, implica un mejoramiento de las condiciones materiales objetivas y subjetivas de la población, de los servicios básicos, de las estructuras y leyes “. ¹⁰

El desarrollo se puede entender como un proceso de cambio que se orienta al alcance del bienestar, beneficio colectivo e individual de mujeres y hombres en el ámbito social, económico, político, cultural y ambiental, tomando como base la organización y participación ciudadana en la identificación y priorización de sus necesidades.

⁹ Coordinación de ONG y Cooperativas, CONGCOOP, “ Desarrollo Rural e incidencia política “, Series cuadernos para el debate y la incidencia, Guatemala, Mayo 2000, Pág. 42.

¹⁰ Ibidem. Pág. 7.

1.1.10 Desarrollo social

“ Aumento del bienestar de una población o país, constante y paralelo del desarrollo económico. Es un cambio social que se enfrenta con la existencia de valores, actitudes, conductas, creencias y formas de vida “¹¹

El desarrollo no implica únicamente crecimiento a nivel económico para satisfacer necesidades materiales, el acceso a los servicios básicos, oportunidades de empleo; sino que también mejoramiento en las relaciones sociales, aumento de conocimientos, capacidad para la toma de decisiones, dirección, conducción y una amplia participación de la sociedad civil en forma activa y conciente.

1.1.11 Desarrollo comunitario.

Se define como: “ Una técnica de promoción social del hombre y de la movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales.”¹²

Según la definición anterior, el desarrollo comunitario manifiesta que para abarcar todas las formas de mejoramiento es importante contar con una participación amplia y voluntaria de todos los sectores de la comunidad en la organización y movilización para superar las condiciones de vida en forma integral.

1.2 Género.

“Conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo”¹³

¹¹ Escalante Forton, op. cit. Pag. 70.

¹² Ander Egg, Ezequiel...Op. Cit. pag. 89.

¹³ Grupo Consultivo de género, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GCGEMA, vocabulario referente a género, Guatemala, enero de 1996. Pág. 1.

Se entiende con el conjunto de rasgos que las mujeres y los hombres han adquirido en la sociedad, tales como las pautas de comportamiento, la responsabilidad, los valores, gustos, temores y expectativas que la cultura ha asignado en forma diferenciada. Es el modo de ser mujer y ser hombre en una cultura determinada.

Esto implica que la mujer fue relegada a la esfera doméstica por la división del trabajo entre los sexos y el no reconocimiento de su contribución a la sociedad desde el ámbito del hogar por la invisibilización del trabajo que realiza, la coloca en posiciones de subordinación y dependencia, limitando el pleno ejercicio de sus derechos.

1.2.1 Roles asignados a mujeres y hombres por la sociedad

Mitología de los roles de mujeres y hombres.	
MUJERES	HOMBRES
La mujer debe permanecer en el ámbito (privado) del hogar con los roles de la producción y reproducción.	Su ámbito de acción es la vida pública (trabajo fuera de casa) es responsable de proveer de recursos al hogar.
Suave, dulce Sentimental, afectiva, intuitiva "Atolondrada" impulsiva, imprevisora Superficial Frágil "sexo débil" sumisa.	Duro, rudo Frío, Intelectual, Racional Planificado Profundo Fuerte, dominante, autoritario.
Dependiente, cobarde (protegida), tímida Recatada, prudente, maternal, coqueta Voluble, inconstante, seductora(conquistada) Bonita, puede llorar, insegura Pasiva, sacrificada, abnegada	Independiente, valiente(protector), agresivo Audaz, ¿paternal?, sobrio, Estable, conquistador ¿feo?, hombres no lloran, seguro seguro, activo, cómodo
Monógama, virgen, fiel.	Polígamo, experto, infiel.

Las características presentadas en el cuadro anterior son consideradas normales en nuestra cultura y las toman en cuenta tanto hombres como mujeres en su práctica cotidiana.

La mujer desde la infancia lleva la idea que deberá ser madre y prepararse para ello, tiene la tendencia de imitar la vida cotidiana de su madre, su conducta, sus actividades domésticas y todos los roles que desempeña dentro del hogar. Mientras que a los niños se les enseña a inhibirse en sus sentimientos, los juegos paternos no son para niños (juego de muñecas) se les motiva a los juegos agresivos, competitivos, actividades extra hogareñas y otras que les forman una personalidad más independiente y dominante (machista).

1.2.2 Enfoque de género

Este término se refiere a la forma de abordar la realidad tomando en cuenta las bases de las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, étnico e histórico determinado.

El enfoque de género reconoce que las mujeres y hombres son diferentes biológicamente (sexo), partiendo que a raíz de estas diferencias sexuales se les han asignado diferentes características, roles y tareas por la sociedad y la cultura en que vive (género).

1.2.3 Empoderamiento

“Es un proceso de cambio en el que las mujeres van aumentando su acceso al poder y que tiene como consecuencia la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros.

También se puede llamar empoderamiento al desafío de las relaciones de poder existentes, así como al proceso de obtener mayor control sobre las fuentes de poder. Se manifiesta como una redistribución del poder entre los géneros”¹⁴

Este permite que hombres y mujeres descubran el proceso de toma de decisiones, mediante la conciencia de género y el análisis de la realidad en que se desenvuelve cada uno de los miembros de la sociedad, que consecuentemente permitirá compartir la toma de decisiones y cambiar la posición respecto al poder que se ejerce por medio de una sociedad patriarcal. Esto significa que ambos participen en forma activa en la toma de decisiones, con sus opiniones y conocimiento, asumir responsabilidades de dirección y no solo aportando mano de obra en los proyectos que se desarrollan.

1.2.4 La equidad.

“Pretende el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y el desarrollo de la capacidad básica, esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos de tal manera que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse de ellas”¹⁵

La equidad es dar a cada cual lo que le pertenece, tomando en cuenta las condiciones y características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, religión, etnia y otros), reconociendo la diversidad sin que esto signifique una razón para la marginación y discriminación.

¹⁴ Zaldaña, Claudia Patricia, “La union hace el poder” procesos de participación y empoderamiento, Serie hacia la equidad No. 5, San José Costa Rica, Julio 1999. Pag. 12

¹⁵ Alfaro, Maria Cecilia, “Develando el Género”, elementos conceptuales básicos para entender la equidad, Serie hacia la equidad No. 9, San José, Costa Rica, febrero 1999. Pag. 31

En nuestro país las relaciones de inequidad son las que prevalecen, ya que las condiciones no son las mismas para todos, todavía se da preferencia a los hombres sobre las mujeres, a las cuales se les considera inferiores.

Las relaciones de género y los elementos mencionados propician la poca participación que se observa de las mujeres en los diferentes espacios y procesos organizativos, la cual es heredada de patrones culturales que rigen las relaciones sociales, en las que el hombre limita la participación de la mujer, relegándola sólo a los quehaceres del hogar, situándola en una condición de servidumbre.

La dominación, discriminación, exclusión y subordinación es históricamente desventajosa para la mujer, afectando negativamente su desenvolvimiento en todas las esferas de la vida, limitándole su participación en procesos organizativos comunitarios, en los cuales la forma organizativa descansa en el sistema patriarcal, que brinda mayores oportunidades de acceso a la participación, toma de decisiones y poder a los hombres.

La discriminación de género no es un problema de grupos específicos, sino de toda la sociedad, por lo que la temática de género se encuentra con el desafío de lograr la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres, dejando atrás la cultura de discriminación hacia la mujer, especialmente en países donde prevalece el machismo que limita el acceso de las mujeres a su derecho al desarrollo en las dimensiones personal y comunitaria.

1.3 Trabajo Social.

“Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos, y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y

espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano.”¹⁶

El Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales se fundamenta en el conocimiento, análisis y reflexión de la realidad, interviniendo a nivel individual, grupal y comunitario realizando su acción como un proceso gradual que parte de lo simple a lo complejo, coadyuvando en el desarrollo a nivel comunitario, asesorando y acompañando procesos de fortalecimiento de la organización, permitiendo la incorporación de los miembros de la comunidad al trabajo organizativo, tomando como base las necesidades y problemática de la población, la promoción social, concientización y movilización para lograr una participación que conlleve a cambios y garantice el bienestar integral de la comunidad.

1.3.1 Trabajo Social Comunitario.

En 1962 después de diversos aportes de los autores de la época y con la vinculación con el Desarrollo Comunitario nace este método de Trabajo Social, considerándose como una instancia de intervención profesional de los trabajadores sociales y otras disciplinas.

El Trabajo Social Comunitario promueve acciones que fomentan la organización comunitaria para el bienestar social, con la participación total y voluntaria que represente todos los intereses de la población, desarrollando procesos de capacitación y sensibilización para lograr un nivel de organización funcional que actúe y presione para adquirir satisfactores que les proporcionen mejores condiciones de vida.

¹⁶ Escuela de Trabajo Social, Área de formación profesional específica “Boletín Informativo” Guatemala, septiembre de 1999.
Pág. 1

1.3.2 Fundamentos teóricos.

El Trabajo Social Comunitario se fundamenta en dos corrientes ideológicas existentes: una con tendencia conservadora en la que se encuentra la teoría funcionalista, que ve a la sociedad fragmentada en partes, en la que el Trabajo Social se constituye como un intermediario o negociador entre el Estado y el Pueblo.

La otra tendencia o concepción dialéctica que pasa mas allá del positivismo y funcionalismo creando un Trabajo Social comunitario que se ajusta más a las necesidades de los sectores poblacionales, tomando en cuenta la totalidad y no solo fragmentos que se fundamentan en una práctica socio-histórica.

1.3.3 Características

En la Conferencia Nacional de Trabajo Social se hace una síntesis de lo señalado en el "The Field of community Organization" elaborado por Robertt Lane donde se establecen algunas de las siguientes características del método de trabajo social comunitario.

- Debe conocerse como un campo de actuación y de proceso
- Promueve la participación por medio de la organización de partes o la comunidad en su conjunto.
- Tiene como finalidad primordial la organización de la comunidad, pero dependiendo la institución esta puede ser desplazada con acciones secundarias.
- El Trabajo Social comunitario puede darse a nivel local, regional y nacional.
- Existen organizaciones donde el Trabajo Social comunitario es la función principal.

Se puede observar que las características anteriores ilustran la relación existente entre la organización comunitaria y el Trabajo Social para poder

alcanzar los objetivos de desarrollo comunitario y el avance en la transformación de las condiciones de vida de las comunidades.

1.3.4 Fases

El Trabajo Social Comunitario cuenta con diversas fases que le permiten conocer mejor el contexto y problemática de las comunidades en las que desarrollará su intervención profesional.

Fase de Inserción le permite al profesional introducirse en la comunidad y tener contacto con la población promocionando su presencia e incentivando la participación, buscando apoyo, confianza y aceptación, dándose relaciones de convivencia entre ambos a través de la práctica de las relaciones humanas. En el proceso de esta fase se conocen aspectos generales para la investigación y diagnóstico preliminar.

Fase de Investigación esta permite al profesional conocer y analizar la realidad de la comunidad para poder interpretar lo que sucede dentro de la misma, lo que da origen a que el Trabajador Social pueda actuar con mayor objetividad en la problemática en que se quiere intervenir, conociendo la disponibilidad de recursos, para concretizar las acciones a realizar.

Fase de Planificación es la fase continua a la investigación que proporciona horizontes que orientan el conjunto de acciones y criterios, incluyendo el tiempo y el espacio, los recursos con que se cuenta para el desarrollo de las actividades, las que deben planificarse de acuerdo a las necesidades de los comunitarios. Así mismo detallar el presupuesto de los gastos que incluirá la ejecución.

Fase de Ejecución esta consiste en realizar todo lo que se ha establecido en la planificación, pretendiéndose lograr los objetivos propuestos en la misma, así como la mejor utilización de los recursos disponibles, la movilización y lo mas importante la participación e involucramiento de la comunidad en el proceso.

Fase de Evaluación esta es una fase continua que se da al iniciar las actividades, en un intervalo intermedio y final con la que se determinará el logro de los objetivos propuestos, el tiempo, el espacio y los recursos utilizados, así como medir en forma cuanti-cualitativa.

La evaluación se inicia comparando la situación de la comunidad al iniciar el proyecto, con la situación actual al momento de evaluar, permitiendo reorientar el proceso de trabajo y el análisis de las limitantes o avances.

Las fases descritas anteriormente son fundamentales para desarrollar el trabajo comunitario, tomando como base principal en todo el proceso la participación de la población quien debe actuar con un papel de mayor protagonismo

1.3.5 Principios del Trabajo Social Comunitario

En los años sesenta la obra de Murray G. Ross "Community Organization, Theory, Principles and Practice" algunos puntos básicos que son referentes de este método.

- Las comunidades pueden desarrollar su capacidad para resolver sus propios problemas.
- La gente quiere cambiar y puede cambiar.
- La gente debe participar en los cambios que se realicen en su comunidad.
- El auto desarrollo de una comunidad tiene un significado que no tienen los cambios impuestos.

- Para un buen trabajo comunitario hay que hacer una “aproximación global”, las “aproximaciones fragmentarias” son poco eficaces.
- La democracia requiere participación y acción de cooperación en los asuntos de las comunidad, la gente tiene que aprender destrezas para hacer esto posible.
- Las comunidades y los individuos necesitan de ayuda externa para afrontar la solución de sus problemas y necesidades.

Con los principios enunciados anteriormente se manifiesta que la población es el ente mas importante y con su participación activa y consciente pueden encontrar las alternativas de solución a la problemática que afrontan. Así mismo que el Trabajador Social debe tener amplio conocimiento para que su intervención sea acorde a su forma de actuar profesionalmente y responder a las necesidades sentidas por los pobladores, promover el desarrollo integral a nivel individual, familiar y comunitario a través de los procesos de organización, movilización y autogestión.

El Trabajo Social tiene como objetivo promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades mediante la organización para la autogestión y movilización popular, por lo que se encuentra íntimamente ligado a los procesos de desarrollo comunitario con los cuales se promueve la participación de los miembros que integran una comunidad, siendo la mujer quien juega un papel preponderante en todos los aspectos del desarrollo comunitario, ya que tiene la capacidad para asumir el liderazgo, la conducción y dirección de las actividades.

La mujer encuentra limitada su participación en procesos organizativos comunitarios y el Trabajo Social se constituye en el ente que promueve su participación, a través de la concientización, sensibilización, educación y capacitación tomando en cuenta que percibe con mayor facilidad las necesidades comunitarias y son las mas afectadas cuando no son satisfechas; así mismo de la importancia que

tiene la contribución y aporte de la mujer para lograr cambios sustanciales en las condiciones de vida comunitarias.

El Trabajo Social se encuentra con el reto de lograr la participación activa y consciente de la mujer en el desarrollo económico y social del país, tomando en cuenta sus principios de trabajo, sus objetivos y las diferentes funciones que desempeña en los diferentes niveles de intervención profesional, ya que las limitantes que presentan las mujeres para participar en los diferentes espacios y procesos organizativos se constituye en un problema de orden social en el que puede intervenir y lograr cambios cualitativos tanto en hombres como en mujeres.

CAPÍTULO 2

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MONJA BLANCA

El desarrollo del presente capítulo expone una panorámica general de las condiciones y características generales, económicas y sociales en que vive la población de la comunidad de Monja Blanca, ubicada en el Municipio de Villa Canales.

2.1 Antecedentes Históricos.

El sorpresivo rumbo que tomó el Huracán Mitch en 1998, hasta tocar suelo guatemalteco dejó graves consecuencias afectando principalmente a la población mas pobre, desposeída y vulnerable que habitaba en asentamientos precarios, lugares de alto riesgo, barrancos y sectores inaccesibles para vivir.

Este fenómeno según datos oficiales causó muerte a 268 personas, 280 heridos, 108,607 damnificados, 2,293 viviendas afectadas y 331 escuelas dañadas poniendo en evidencia la realidad social de nuestro país.

Con lágrimas en sus ojos, miles de familias damnificadas vieron perdidos sus esfuerzos con la destrucción que provocó el fenómeno natural Mitch, mientras eran ubicadas temporalmente en albergues que fueron habilitados en salones comunitarios, escuelas, iglesias, instalaciones de organizaciones de la sociedad civil y otros.

Las instituciones del gobierno intervienen en esta situación y específicamente el Ministerio de Comunicaciones negociando con lotificadores que ofrecían a los damnificados opciones para vivir, sin tomar en cuenta las condiciones físicas de las diferentes comunidades, firman entre ellos los llamados “Pactos de caballeros”, así mismo el Fondo Guatemalteco para la Vivienda FOGUAVI, asigna a cada familia un

subsidio de Q.12,000.00 como apoyo para obtener lotes de 72 m². ubicados en once comunidades ubicadas fuera de la ciudad capital.

El Fondo Nacional para la Paz, FONAPAZ también interviene en esta situación sirviendo como guía y apoyando con la movilización de los líderes comunitarios para realizar recorridos por las diferentes opciones que ofrecían los lotificadores con el fin de optar a un terreno, luego se encarga de reubicar a las familias damnificadas a los diferentes lugares los cuales no contaban y no cuentan en la actualidad con servicios básicos de urbanización establecidos por la ley, el acceso es en condiciones intransitables especialmente durante la época de invierno, sin espacios destinados a la recreación, sin transporte y otros.

Tal es el caso de la comunidad de Monja Blanca, ubicada en Villa Canales, a donde FONAPAZ traslada el 17 de diciembre de 1998, aproximadamente a 75 familias procedentes de los asentamientos la Unión, Monap, Tierra Santa I y II ubicadas en el barranco de la colonia Villa Lobos I en la zona 12, 4 de febrero en la Bethania zona 7, aldea Campo Seco en la zona 16, Loma Blanca en la zona 21, y Santa Fe zona 13 quienes inicialmente fueron ubicadas en albergue comunitario, mientras cada quien limpiaba y construía su vivienda.

Las condiciones de las comunidades de reubicados por el Mitch no resuelven el problema de vivienda desde un punto de vista humano por no proporcionar un desarrollo digno de las personas, las que son condenadas a la profundización de la pobreza, promiscuidad, delincuencia y otros problemas sociales.

El lotificador de la comunidad de Monja Blanca contó con un subsidio aprobado de Q.12,000.00 por la cantidad de 230 lotes recibiendo un total de Q2.760,000.00 quien se comprometió a realizar trabajos para mejorar las condiciones comunitarias trabajos que hasta la fecha están pendientes.

2.2 Características generales.

Localización: la comunidad de Monja Blanca se encuentra ubicada en la Aldea Villa el Carmen, Chichimecas del municipio de Villa Canales a una distancia aproximada de 4 Kms de la cabecera municipal.

Topografía: con características de terreno inclinado, cuenta con 4 pendientes pronunciadas de las cuales una no es transitada por los pobladores. Su suelo es de material barroso lo cual afecta la circulación peatonal de las familias en época de invierno ya que por el estado en que se encuentran las calles se deterioran más durante la época de lluvia.

Vías de acceso: cuenta con una calle de terracería que inicia en las orillas de la cabecera municipal, pasando por la Aldea Chichimecas, Colonia Monja Blanca y Caserío Rustrián, terminando en la carretera que viene de Boca del Monte. Para llegar a esta comunidad se cuenta con tres vías de acceso, una por la Calzada Aguilar Batres pasando por Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales; la siguiente por la Avenida Petapa, Ciudad Real y Villa Hermosa; y la última por la Avenida Hincapié y Boca del Monte.

Transporte: se cuenta con los servicios de la Cooperativa Aurora que tienen un recorrido de Villa Canales, Boca del Monte y Terminal; así mismo de Villa Canales, Aguilar Batres y Terminal. Los transportes locales "Carmencita", tienen un recorrido de Villa Canales al Caserío Rustrián y viceversa, son los utilizados por la población para desplazarse hacia la cabecera municipal.

2.3 Características Socioeconómicas y Culturales.

2.3.1 Económicas:

Los habitantes de la comunidad no cuentan con fuentes de empleo internas, por lo que obtienen sus ingresos trabajando fuera de la misma en fábricas, maquilas,

transporte, albañilería, oficios domésticos y otros. Percibiendo un salario promedio que oscila entre Q.800.00 a Q.1,200.00 mensuales, recurso que es insuficiente para cubrir las necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación, salud y recreación en la mayoría de familias, las cuales constan de un promedio de 6 miembros.

En cuanto al comercio existen dentro de la comunidad 10 tiendas de consumo que distribuyen productos de la canasta básica y golosinas, 1 carnicería que provee carne de res y pollo, 1 molino de nixtamal, 3 tortillerías, 1 expendio de gas propano el cual se encuentra con una diferencia de Q.6.00 a Q.8.00 en relación a los precios de la cabecera municipal y de la capital, 1 tienda que expende licor a los comunitarios.

Las familias que poseen este tipo de negocios informales se apoyan con los ingresos que perciben de la venta de sus productos, agenciándose de recursos que les permiten mejorar su situación de vida.

En relación a la tenencia de la tierra los lotes cuentan con 72 m². de extensión, relativamente propios, ya que existen familias que han cancelado la totalidad del valor del terreno (Q.5,000.00) en cuotas de Q.200.00 mensuales y aún no cuentan con documentos de escrituración que les ampare como propietarios.

El costo total de los terrenos es de Q.19,000.00 de los cuales el Fondo Guatemalteco para la Vivienda FOGUAVI, aportó la cantidad de Q.12,000.00 como subsidio para todas las familias damnificadas y reubicadas.

En la actualidad año 2001, hay algunas familias que por razones económicas no han podido hacer efectivo el pago de sus lotes al lotificador, por lo que viven en constante riesgo de ser desalojados de sus propiedades. Así mismo existen avalúos que indican que los terrenos están sobre valorados y que las lotificaciones no se

encuentran en condiciones de ser habitadas y por lo tanto no poseen certificaciones de habitabilidad.

2.3.2 Sociales

Salud

En este aspecto la comunidad no cuenta con este servicio cerca y se ven en la necesidad de ir a la cabecera municipal para ser atendidos en el centro de salud. En el año de 1999 la Cooperación Técnica Alemana GTZ dona un capital semilla a la comunidad en coordinación con la Fundación para el Desarrollo Comunitario y se implementa una venta de medicamentos a bajo costo los cuales son proveídos por el Programa de Accesibilidad a Medicamentos, PROAM . Dicha venta social es atendida por mujeres formadas dentro de la comunidad quienes en coordinación con las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl fueron capacitadas y obtuvieron un diploma que las acredita como auxiliares de farmacia.

Dentro de las enfermedades que afectan a la población con mas frecuencia son las tradicionales infecciones intestinales y respiratorias, en menor escala las enfermedades de la piel y las virales.

La situación de salud de la población es deficiente, resultado de los factores socioeconómicos que determinan sus condiciones de vida, el bajo nivel educativo, desconocimiento de una alimentación balanceada, medio ambiente y las fuentes de contaminación existentes.

Saneamiento ambiental:

La falta de red de drenajes en la comunidad hace que las aguas servidas corran a flor de tierra, provocando la proliferación roedores y vectores, percibiéndose malos olores los cuales contaminan aun mas el ambiente.

El agua que consumen los pobladores no es potable, sino extraída de un pozo mecánico . Este líquido tan vital para la vida es escaso en la comunidad y se encuentra con altos grados de contaminación según estudios que se han realizado, esta situación puede provocar problemas digestivos si no se tiene cuidado para el uso y tratamiento del mismo.

Existen vecinos que aún no pagan el servicio de recolección de basura tirándola en terrenos baldíos y a orillas de la comunidad, contribuyendo a contaminar mas el ambiente.

Educación:

Cuentan con una escuela de construcción formal la cual fue financiada por la Fundación para el Desarrollo Comunitario FUNDESCO en el año de 1999.

En cuanto a la atención se imparten clases de primaria completa y un grado de pre primaria, también cuenta con 7 maestros de los cuales 4 son presupuestados por el gobierno, 2 trabajan por contrato y 1 por apoyo municipal, de estos dos cubren dos grados cada uno por la falta de personal docente y una se ocupa de la dirección realizando gestiones y actividades administrativas que requiere el establecimiento.

POBLACION INSCRITA EN EL CICLO ESCOLAR 2002 ESCUELA MONJA BLANCA

GRADO	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Pre primaria	11	20	31
Primero	31	20	51
Segundo	20	16	36
Tercero	13	17	30
Cuarto	09	12	21
Quinto	06	04	10
Sexto	04	05	09
TOTAL	93	95	188

Fuente: Estadística escolar Escuela Monja Blanca, 2002.

Los datos anteriores nos permiten visualizar que existe un alto porcentaje de niños y niñas que no culminan la educación primaria, tomando en cuenta que la población que se inscribe en los primeros grados conforme van pasando de grado empiezan a ser retirados de la educación, lo que se constituye en un problema social debido a que la falta de instrucción escolar no permite a las personas ofrecer mano de obra calificada para optar a empleos, mejorar las condiciones de vida y otros.

Dentro de los problemas mas frecuentes que enfrenta el ramo educativo en la comunidad se pueden mencionar la deserción escolar, ausentismo, problemas de aprendizaje y otros.

Recreación:

La comunidad no cuenta con áreas específicas para las actividades recreativas de la población, los niños y niñas se dedican a los juegos de la temporada, utilizando las calles peatonales como espacios de recreación.

La mayoría de familias cuentan con aparatos eléctricos como televisores y radios los cuales son utilizados como medio de entretenimiento.

El algunas ocasiones las familias organizan celebraciones de cumpleaños, bautizos, bodas y otras, a nivel familiar e invitando algunas veces a vecinos de la comunidad.

Otra forma de recrearse consiste en visitar amigos y familiares que viven en diferentes puntos del país.

Vivienda

La construcción de las viviendas es de tipo informal con materiales como lámina, madera, cartón y nylon. Son pocas las familias que han logrado construir un ambiente con material de block y lámina.

En su mayoría las viviendas cuentan solo con un ambiente de proporciones pequeñas el cual es utilizado para todos los servicios de la casa, por lo que no poseen las condiciones necesarias para cubrir las necesidades de las familias, las que son integradas en su mayoría por siete miembros, viviendo en condiciones de promiscuidad, hacinamiento y agudizándose aún mas la situación de pobreza.

2.3.3 Culturales

La etnia predominante en la comunidad es ladina, por lo que el idioma castellano es el mas utilizado. Hay pocas familias de diferentes etnias que utilizan su traje originario.

En cuanto a las creencias religiosas predomina la religión católica y evangélica, existiendo en la comunidad congregaciones religiosas evangélicas que realizan sus actividades en casas particulares.

No existe iglesia católica por lo que los comunitarios devotos de esta religión se desplazan a Villa Canales y otros lugares a participar de los ritos religiosos.

2.3.4 Servicios con que cuenta

Red de distribución de agua potable instalada en cada vivienda, captando el agua de un pozo mecánico que es administrado por la Municipalidad de Villa Canales. Contando con servicio de agua cada dos o tres días por un tiempo aproximado de tres horas en el cual las familias deben abastecerse del vital líquido.

Energía eléctrica acometida a nivel domiciliario, cada familia es responsable del pago de su consumo.

Una venta de medicamentos que expende a toda la población aproximadamente cuarenta clases de medicinas a costos accesibles. Este servicio es administrado por voluntarias de la comunidad, quienes fueron capacitadas como Auxiliares de Farmacia y cuentan con el aval del Ministerio de Salud para el despacho y manejo de los medicamentos.

Esta medicina es proveída por el Programa de Accesibilidad a Medicamentos PROAM.

Una guardería infantil comunitaria de cuidado diario, construida por FUNDESCO la cual es denominada "Jardín Infantil Arco Iris" que atiende a una población de 0 a 12 años de edad hijos e hijas de madres trabajadoras, proporcionando los servicios de cuidado diario, reforzamiento escolar, formación integral y alimentación.

Este servicio no cuenta con ningún apoyo institucional para gastos de alimentación, por lo que se cobra una cuota a las madres para cubrir esta necesidad.

En el aspecto administrativo son mujeres de la comunidad quienes conducen y administran los recursos de la guardería.

También se cuenta con un proyecto dirigido a las mujeres comunitarias que brinda asesoría y acompañamiento a la organización, proporciona capacitación integral a las mujeres (técnica y formativa) cuyo objetivo es preparar a la mujer en los diferentes aspectos para lograr cambios en las condiciones de vida, fortalecer la participación, promover el ejercicio del poder local y la toma de decisiones en ellas.

Este proyecto cuenta con poca participación de las mujeres encontrando entre algunas de las causas principales, la situación precaria en que viven las familias, falta de interés, no hay deseos de superación, tiempo por las diversas actividades que realizan, el machismo (no cuentan con permiso de los esposos).

Los problemas que se han descrito con anterioridad provocan grandes efectos en las mujeres entre los que se encuentran la falta de superación personal, no mejorar sus condiciones de vida, no realizarse como mujeres y hacer lo que verdaderamente les gusta, el estancamiento en el desarrollo de la comunidad y la pérdida de apoyo institucional.

Siendo el bajo nivel de participación de las mujeres lo que afecta al desarrollo de los proyectos en la comunidad, aduciéndose que se debe principalmente a la situación socio económica en la que viven.

2.4 Principales problemas y necesidades

Esta es una comunidad de condiciones precarias en la cual existen diversidad de problemas y necesidades prácticas sentidas por la población.

Problemas sentidos por la comunidad:

- Falta de agua potable
- Red de drenajes
- Alumbrado público
- Calles en mal estado
- Falta de recursos económicos
- Amenazas de ser desalojados de sus lotes por falta de pago
- Poco apoyo comunitario a las organizaciones formadas.
- Conflictos comunitarios

Problemas observados:

Todos los anteriores y los siguientes.

- Contaminación del agua para consumo
- Aguas servidas a flor de tierra
- Apatía, falta de participación, comunicación y unidad de los comunitarios
- Conformidad y acomodo con las condiciones en que viven
- Manipulación y liderazgo negativo de algunos líderes
- Lucha de poder entre las diferentes "organizaciones"
- Divisionismo causado por las diferentes situaciones en que fueron ubicados en la comunidad (Damnificados - reubicados)
- Inestabilidad en la educación formal de los niños y niñas

La comunidad identifica con facilidad las necesidades prácticas (básicas e infraestructurales) no así las necesidades estratégicas que les permitirán tener un mayor desarrollo y desenvolvimiento para alcanzar la transformación de sus condiciones de vida.

2.5 Organización comunitaria

Esta ha sido particularmente difícil en la comunidad, han desfilado diversidad de personas con la intención de formar grupos organizados, los cuales su objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de la comunidad en general.

Han prevalecido los intereses individuales sobre los colectivos, la lucha de poder entre los diferentes grupos existentes (mujeres y hombres) lo que ha provocado que las metas y objetivos propuestos por las organizaciones no puedan ser alcanzados.

Existía también un comité con modalidad de Junta Directiva formado por siete hombres apoyados y reconocidos por la Municipalidad de Villa Canales, en este grupo se ha excluido la participación de la mujer en la organización comunitaria.

Así mismo una Asociación de Vecinos Pro mejoramiento, gestión y administración de Monja Blanca denominada "APOMONJA" que cuenta con respaldo legal de Personería Jurídica y que inicialmente contaba con una Junta Directiva integrada por mujeres.

También la escuela contaba con un comité de madres de familia, con modalidad de Junta Directiva quienes eran encargadas de realizar gestiones ante diferentes instancias.

Todas estas organizaciones están desarticuladas e infuncionales en la actualidad debido a que no existe apoyo de los pobladores, los conflictos comunitarios y la lucha de poder que se da en la comunidad.

La falta de credibilidad en el trabajo que realizan las organizaciones comunitarias en la comunidad, el problema de comunicación entre los comunitarios y el divisionismo por la forma en que llegaron a la comunidad a afectado grandemente el desarrollo de la comunidad, quedando en un estado de estancamiento en el cual no se ven cambios negativos ni positivos.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Breve explicación metodológica

El presente capítulo da a conocer los resultados de la investigación de campo realizada a los y las pobladores / as de la comunidad de Monja Blanca habitada por damnificados por el Huracán Mitch.

Como primer paso se procedió a la elección del tema a investigar, luego la elaboración del diseño de investigación estableciendo sus hipótesis y objetivos. Posteriormente se elaboraron los instrumentos de recopilación de la información y se probó hasta establecer que era adecuado a la población objeto de estudio.

Para tal propósito se tomó una muestra de 100 personas equivalente al 35% del total de familias, divididos entre hombres y mujeres habitantes de la comunidad quienes dieron su opinión sobre las diferentes problemáticas comunitarias, mediante un instrumento tipo cuestionario, compuesto por preguntas abiertas, cerradas y mixtas con las cuales se establecieron las características generales de la población, situación económica y organizativa de la comunidad, sus logros y limitantes, así como la participación de la mujer dentro de la organización.

Como parte del método aplicado se emplearon las técnicas de entrevista, visita domiciliaria y observación.

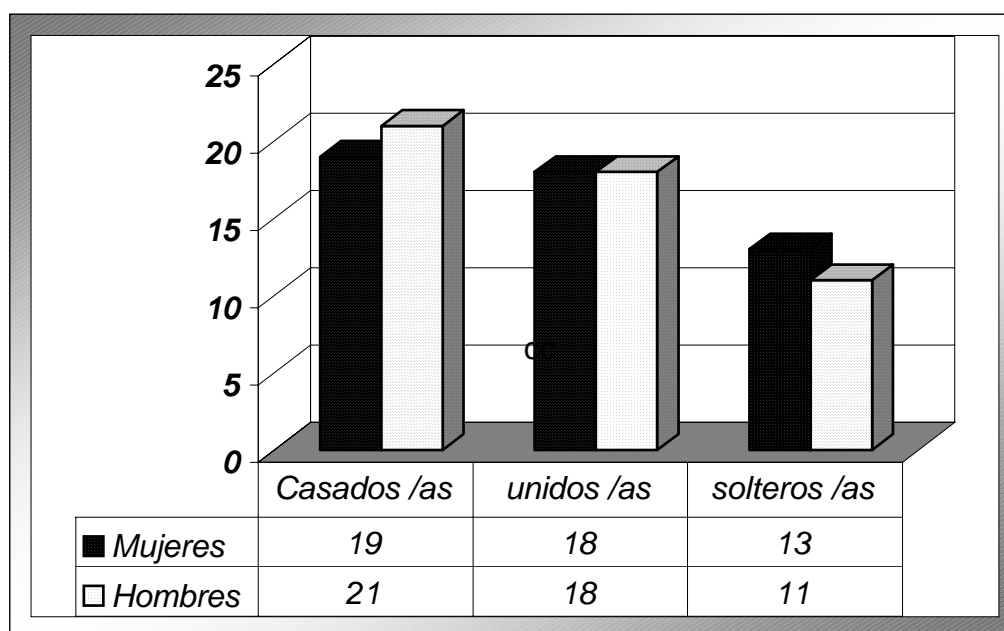
A continuación se presentan las gráficas con su respectivo análisis e interpretación, las cuales permiten visualizar y formar criterio mas amplio sobre la temática investigada.

3.2 PRESENTACION DE RESULTADOS

3.2.1 DATOS GENERALES

Grafica No. 1

Estado civil de los y las entrevistados /as.



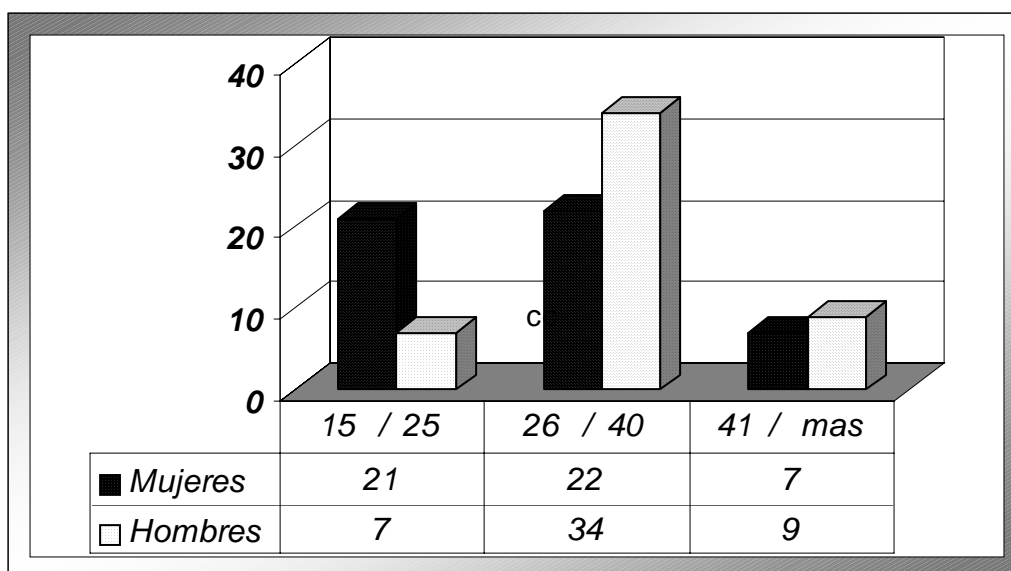
Fuente: Investigación de campo febrero 2002.

Se observa en la grafica anterior que el mayor número de entrevistadas y entrevistados son casados y unidos lo que nos indica que poseen responsabilidades de familia, sustento del hogar y otras.

Tomando en cuenta que la mayoría de mujeres tienen pareja, es en ellas en quienes recae la responsabilidad del cuidado de los hijos /as los cuales oscilan entre uno a ocho hijos por mujer. Dentro del rango de las solteras existen solamente cinco mujeres que no tienen responsabilidades de cuidado de hijos, mientras que las demás son jefas de hogar responsables de la manutención y cuidado total de sus hijos e hijas.

En cierta medida esta situación en las mujeres limita un poco el tiempo que puedan dedicar a otros espacios, mientras que los hombres no poseen mayor responsabilidad, más que la de proveedores del hogar contando con mayores posibilidades para dedicarse a participar en otros espacios.

Gráfica No. 2
Edad de los y las entrevistados /as.



Fuente: investigación de campo febrero 2002.

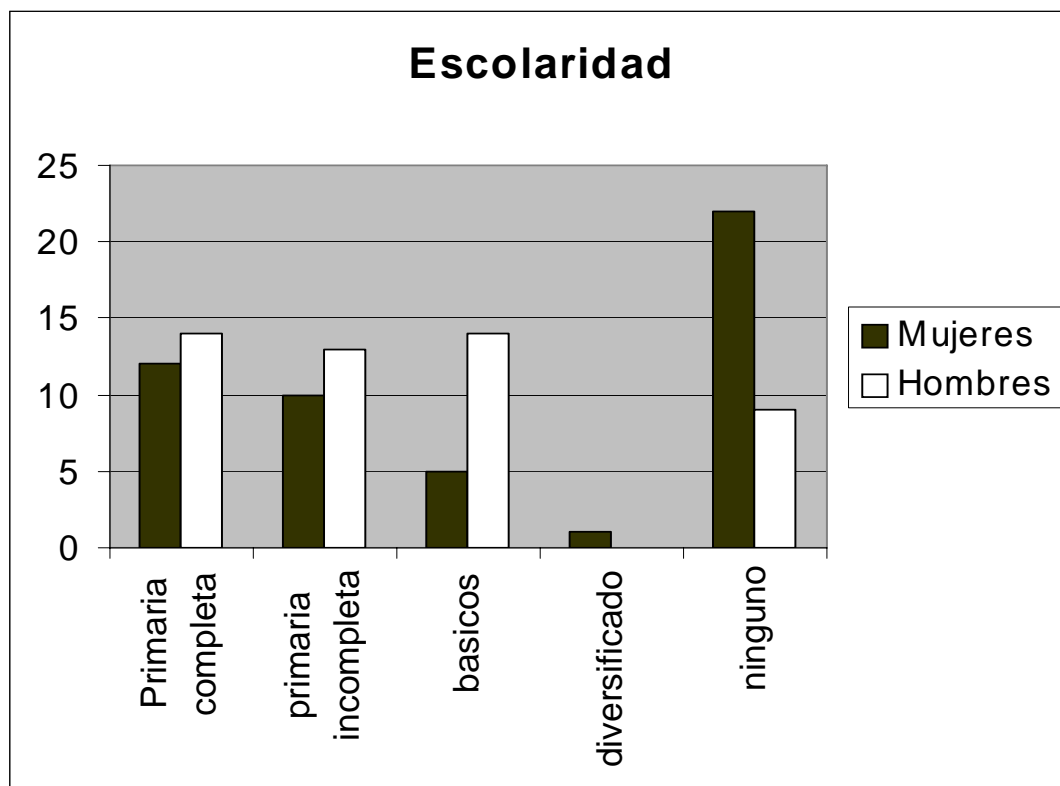
En cuanto a la edad la gráfica refleja que en los hombres predomina el rango de 26 a 40 años lo que indica que es población relativamente joven.

En las mujeres el mayor número se encuentra en los dos primeros rangos denotándose también que es población relativamente joven y jóvenes adultas, en la cual existe un gran dinamismo y potencial que debe tomarse en cuenta en la comunidad para promover los procesos organizativos y de participación de la mujer en otros espacios, en los cuales ejerza sus derechos como tal.

La edad es un factor importante para el proceso de desarrollo comunitario debido a que es en la población joven en la que recae la responsabilidad de luchar y

lograr cambios y transformaciones en los niveles de vida de la comunidad y del medio en el cual se desenvuelven.

Gráfica No. 3
Escolaridad de los y las entrevistadas /os.



Fuente: investigación de campo comunidad Monja Blanca, febrero 2002.

Esta gráfica refleja que las mujeres en mayor número no poseen ningún tipo de educación debido a que la mayoría no cursó ni el primer grado de primaria, y una minoría que cuenta con algún tipo de instrucción educativa no completaron la primaria.

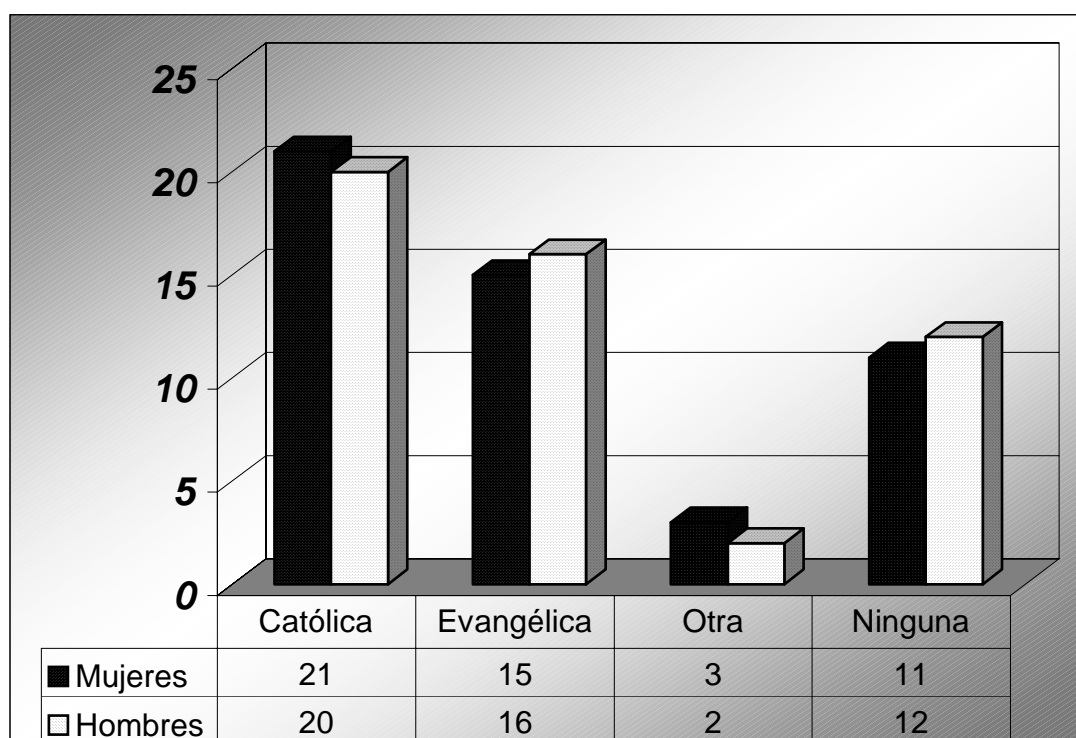
Esta situación es distinta en los hombres, pues se refleja que la mayoría cuenta con algún tipo de instrucción educativa, concentrados en primaria completa, incompleta y básicos, denotándose una mayor oportunidad de participación en los espacios de educación formal.

No así en el caso de las mujeres que ven limitado su derecho a la educación el cual ha sido y continua siendo sustentado por una ideología que aun en tiempos modernos, asigna mayor importancia a la educación del varón, por su rol de proveedor del hogar, mientras que a la mujer se le relega a las actividades reproductivas, sin tomar en cuenta que educar a la mujer es invertir en el país por lo que se hace necesario que tengan mayor educación.

La falta de educación provoca tanto en hombres como en mujeres mayores grados de ignorancia, barreras para un desarrollo pleno, desenvolvimiento y participación en todos los niveles.

Gráfica No. 4

Religión que practican los y las entrevistadas /os.



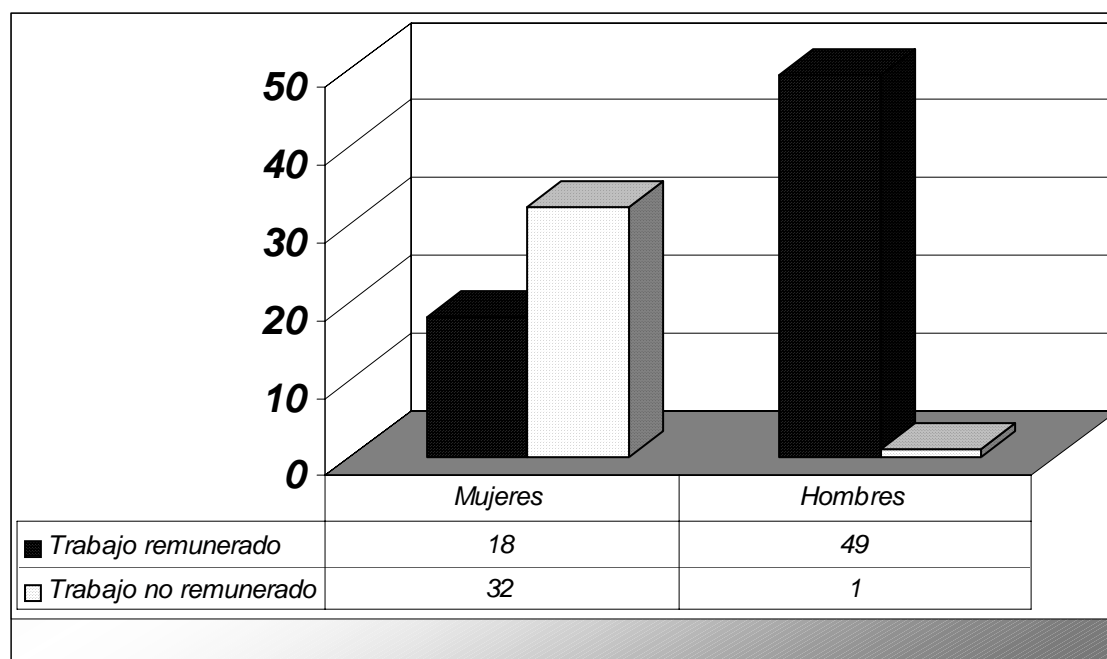
Fuente: Investigación de campo febrero 2002,

La religión predominante en las personas entrevistadas en la comunidad de Monja Blanca es la Católica y Evangélica y en menor número otras creencias religiosas. Existiendo dos grupos que se organizan alrededor de satisfacer sus

necesidades espirituales y lograr condiciones para el desarrollo de sus ritos religiosos dentro de la comunidad, debido a que hasta el momento cuentan únicamente con espacios los que practican la religión evangélica no así los católicos.

3.2.2 CARACTERISTICAS ECONOMICAS

Gráfica No. 5
Actividad económica de los y las entrevistadas/os.



Fuente: Investigación de campo febrero 2002.

En relación al trabajo remunerado en la gráfica se identifica que son los hombres quienes tienen mayor participación en este aspecto ya que de 50 entrevistados 49 están insertos en el mercado laboral, caso contrario en las mujeres, las cuales se dedican al trabajo reproductivo en el hogar sin percibir remuneración alguna por la actividad que desempeñan. Así mismo el trabajo doméstico es considerado improductivo desde la categoría de población económicamente inactiva a

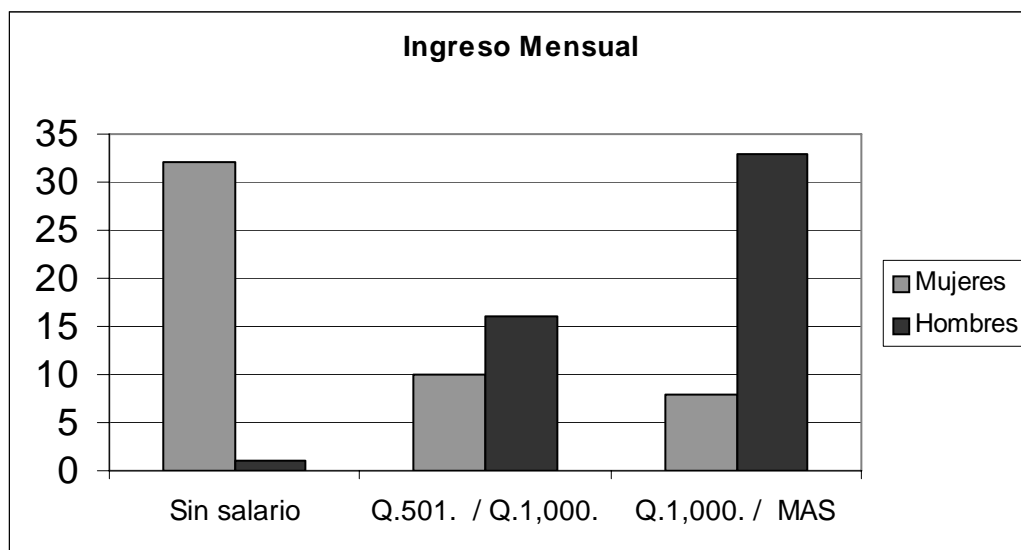
pesar de que invierten entre 12 y 14 horas diarias a las actividades del hogar lo que permite la satisfacción de necesidades familiares, no así ingreso económico al hogar.

En las mujeres se observa que de 50 entrevistadas 18 tienen trabajo remunerado y se encuentran ubicadas en fábricas, maquiladoras, dependientes y son pocas las que contribuyen en actividades de comercios desde el ámbito del hogar en el mercado informal el cual no es remunerado, reconocido ni valorado.

El trabajo productivo y reproductivo que realizan las mujeres en la unidad de la familia así como el de apoyo a la economía del hogar como ventas callejeras, negocios informales en la casa, las actividades de lavado y planchado en casas particulares y otros, se invisibiliza por la sociedad, ya que es considerado como una extensión de sus funciones de esposa y madre.

Sin embargo, tomando en cuenta el criterio de que es trabajadora o trabajador toda persona que realiza actividades en beneficio y desarrollo personal y familiar, la mujer siempre ha estado inmersa en la economía, a pesar de su escaso nivel de formación por la falta de acceso a la educación, a los recursos productivos, servicios básicos y la precariedad en la que vive, ubicándola al ser asalariada en empleos de menor relevancia socio-económica y ser las últimas personas contratadas y las primeras despedidas cuando existen crisis en los empleadores.

Gráfica No. 6
Ingreso mensual que perciben los y las entrevistadas /os



Fuente: Investigación de campo febrero 2002.

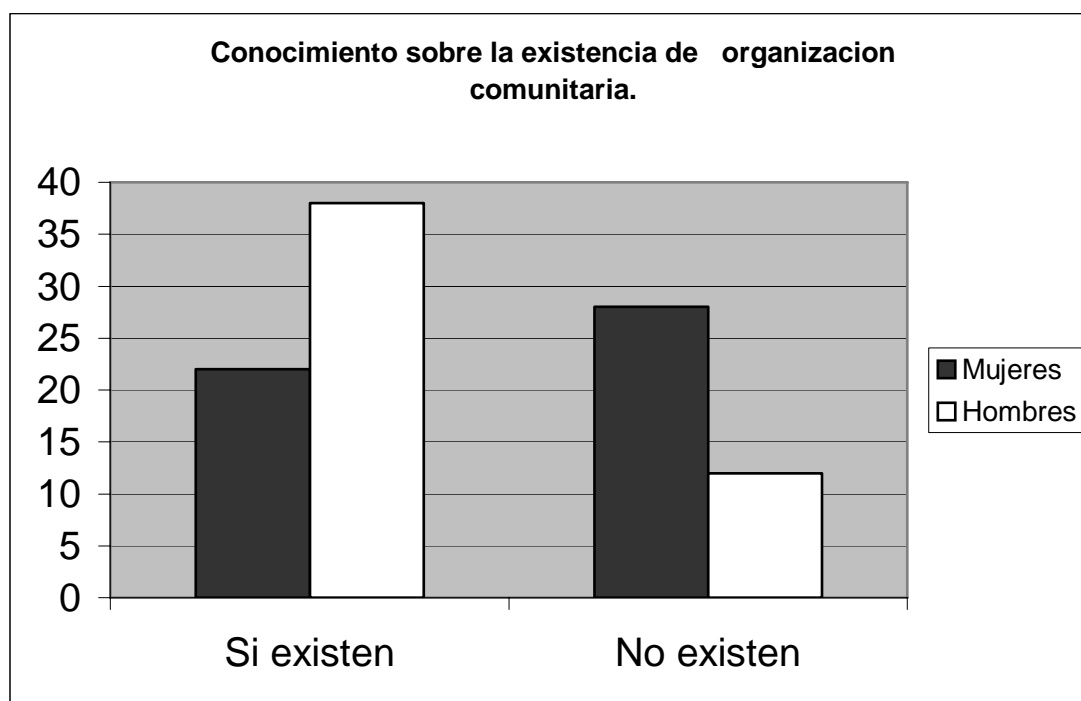
La crisis económica que vive el país y que agudiza aún más la pobreza y pobreza extrema de las familias guatemaltecas que redundan en la insatisfacción de necesidades básicas, falta de acceso a servicios de salud, educación, bajos salarios y otros, situación a la que no escapan las familias de la comunidad de Monja Blanca quienes en la gráfica evidencian que perciben bajos salarios por las actividades laborales que desempeñan.

Estos salarios determinan que se encuentran por debajo del costo de los productos de la canasta básica, lo que repercute en una mala alimentación, especialmente en las mujeres quienes sirven primero a los hijos y la pareja y por último ellas, así mismo en el acceso a servicios como la salud, la educación, vestuario, la recreación y pago de servicios como agua, luz, terreno y otros. Estos aspectos no permiten que las familias con los salarios que perciben tengan

condiciones dignas de vida, lo que repercute en que no tengan deseos ni interés de participar en procesos de transformación.

3.2.3 CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS COMUNITARIAS.

Gráfica No. 7
Identificación de la organización comunitaria



Fuente: Investigación de campo febrero 2002.

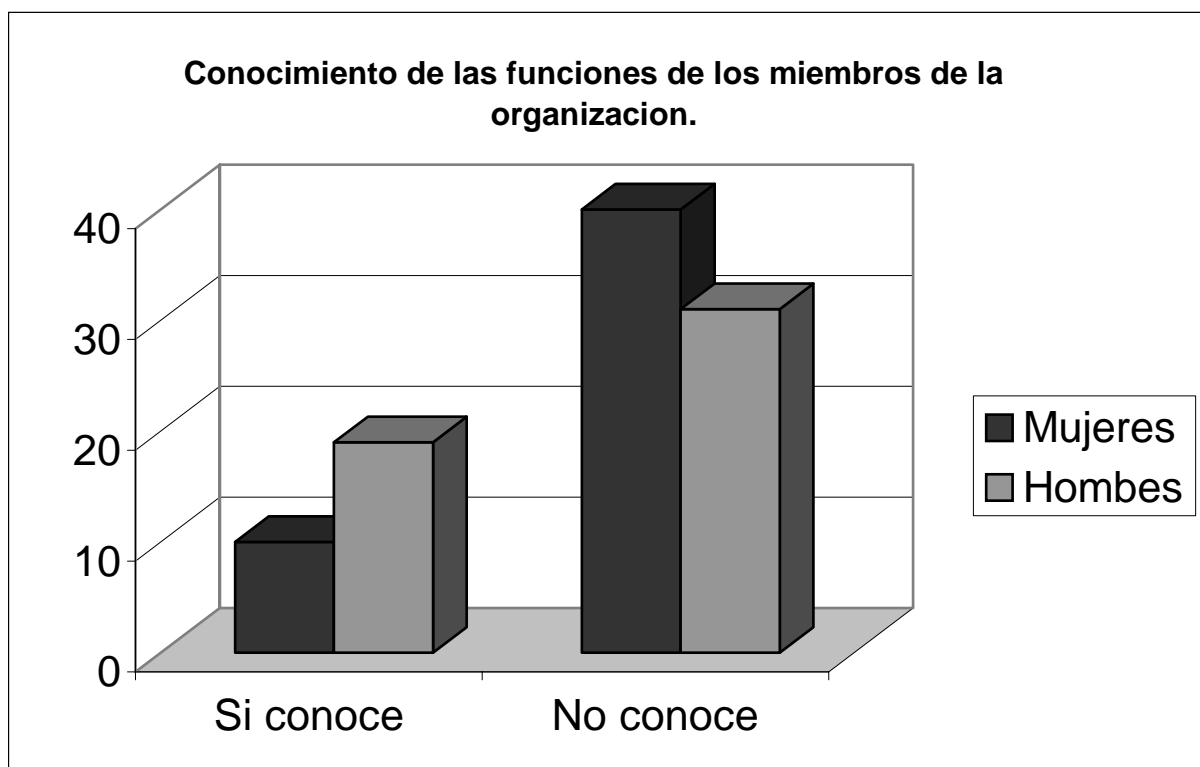
La existencia de organización en las comunidades es vital para el desarrollo y crecimiento comunitario, así mismo para contar con referentes de identidad que representen al colectivo.

La gráfica anterior muestra que la mayoría de la población masculina conoce la existencia de la organización comunitaria, caso contrario en las mujeres quienes una mayoría no las identifica, aduciendo que hay muchos problemas de comunicación, de

apoyo, de participación y desconocimiento de las funciones que deben desempeñar como miembros de un grupo organizado. Así mismo que existe lucha de poder entre los diferentes grupos por lo que no hay cambios en las condiciones comunitarias, ha prevalecido el interés individual sobre el colectivo y no han tenido objetivos definidos de trabajo.

Grafica No. 8

Conocimientos de las funciones de los miembros de la organización.



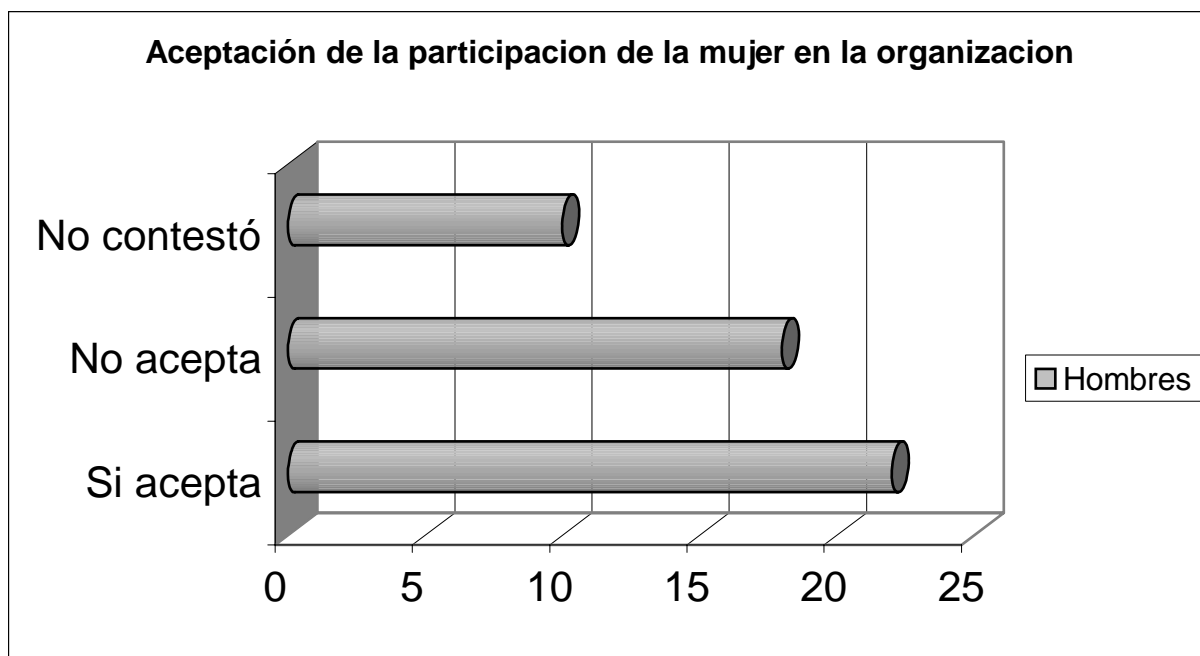
Fuente: Investigación de campo febrero 2002.

Según la gráfica la mayor parte de la población entrevistada (hombres y mujeres) no conocen las diferentes funciones que desempeñan los miembros de la organización en su comunidad, aduciendo que no existe comunicación de ellos hacia la comunidad, lo que provoca que no haya reconocimiento de la labor que realizan para el desarrollo colectivo, indican que en las ocasiones que se han tenido alguna asamblea, la información no es total, lo que provoca contradicciones entre los

mismos miembros; que la población ya no tenga credibilidad y confianza en dichas organizaciones, generándose poca participación e interés comunitario de conocer el trabajo que se realiza.

La falta de conocimiento de la población se debe a la poca formación, capacitación y conocimientos organizativos que posee la comunidad en general y en los líderes existentes, pues actualmente realizan un trabajo empírico.

Gráfica No. 9
Aceptación masculina de la participación de la mujer en la organización.



Fuente: Investigación de campo febrero 2002.

En referencia a la participación de la mujer en la organización y la apertura del hombre para trabajar con ella, la gráfica muestra que la mayoría de hombres entrevistados (22 de 50) si aceptan que los grupos de trabajo comunitario sean mixtos, indicando que la mujer vive mas de cerca la realidad en la comunidad, que es la persona que siempre se encuentra en el hogar y que tiene más tiempo para

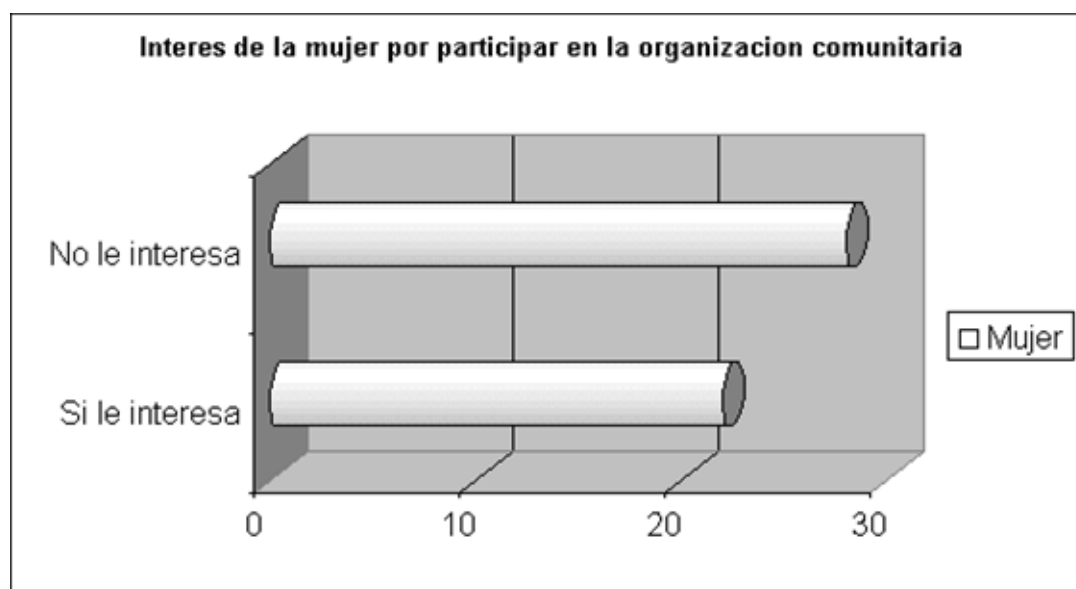
poder dedicarse a coordinar, gestionar y participar en reuniones, admitiendo que son buenos elementos y que con ellas los logros y cambios comunitarios serían mejores debido a que poseen muchas habilidades y capacidades para la toma de decisiones y la realización de las actividades.

Igualmente (19 de 50) hombres manifiestan no estar de acuerdo con que las mujeres trabajen en grupos mixtos, debido a que la mujer solamente causa problemas y distorsiona el trabajo, ya que ella nació para atender a los hijos, el hogar y no tiene aptitudes ni habilidades para el trabajo en grupos, indicando que esta bien que las mujeres trabajen pero en grupos diferenciados de los hombres.

Una minoría de hombres no contestaron la pregunta, indicando indiferencia ante quienes estén dentro de los grupos comunitarios, lo mas importante para ellos es que se mejoren las condiciones de vida de la comunidad y que quien tenga la disposición y voluntad de trabajar para lograrlo que lo haga no importando si es mujer o es hombre.

Al analizar los resultados obtenidos se establece que la mayoría de hombres investigados están de acuerdo en que la mujer participe en la organización de la comunidad, pero sus argumentos dejan entrever su falta de responsabilidad e interés, recargando con esta actividad el rol que desempeña la mujer (actividades doméstica, actividades productivas y de gestión comunitaria).

Grafica No. 10
Interés manifestado por la mujer para participar de la Organización Comunitaria



Fuente: Investigación de campo febrero 2002.

La gráfica anterior demuestra que las mujeres de la comunidad de Monja Blanca no manifiestan interés por integrarse a la organización de la comunidad, aduciendo que no cuentan con el tiempo suficiente para atender los asuntos de trabajo organizativos por razones de trabajo asalariado, por la responsabilidad de los oficios domésticos y el cuidado de los hijos, otras indicaron que existe mucho conflicto comunitario ya que los grupos se dedican a pelear entre ellos mismos, existen muchos intereses individuales, no toman en cuenta a los vecinos /as, por lo que no tienen información del trabajo que realizan. Además indicaban que no cuentan con permiso del esposo para involucrarse en estas actividades.

La falta de interés de participar de la mujer se debe a todos los factores mencionados, a la falta de claridad de los beneficios del trabajo comunitario ni de la importancia de su participación; así como al poder para la toma de decisiones y según lo investigado la mujer tiene limitado el acceso a tomar decisiones, evidenciando que aún viven sujetas a lo que decida la pareja aunque no sea lo mejor para ellas o para sus hijos. Algunas manifestaron que podían tomar decisiones siempre y cuando no se afecte a la familia y en actividades que no son de relevancia en el hogar.

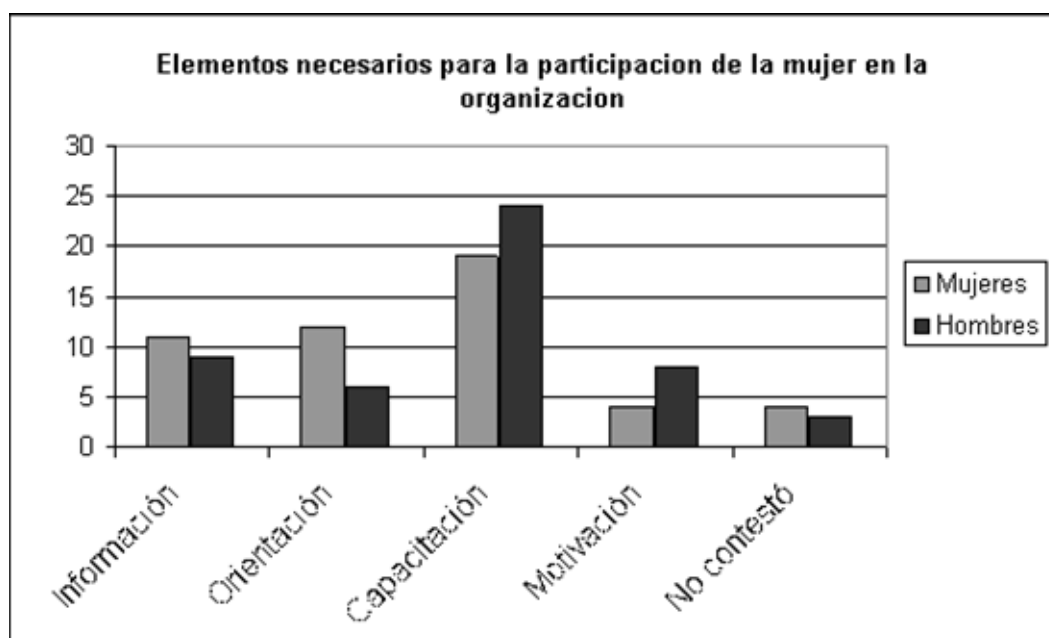
Las decisiones de mayor peso se encuentran bajo la responsabilidad del hombre, es él quien decide donde puede participar su compañera de hogar, el gasto de los recursos financieros, si los hijos estudian o no y otras que son de mayor importancia dentro del círculo del hogar.

Lo anterior refleja que en esta comunidad las relaciones de género son desiguales e inequitativas en todos los aspectos, personal, familiar y comunitario, encontrándose la mujer en situación de desventaja en cuanto a la toma de decisiones, al acceso y control de los recursos y las oportunidades, así como a los beneficios que esto trae para su desarrollo y realización personal.

Existen 20 de 50 mujeres entrevistadas que manifiestan interés por integrarse a los procesos organizativos comunitarios, valorando los espacios de participación y trabajo para las mujeres, indican que si tienen las capacidades y habilidades para realizar las actividades necesarias para el desarrollo de su comunidad. Aunque algunas manifestaron que el grupo organizado existente no permite la participación de la mujer y se encuentra integrado solo por hombres.

Gráfica No. 11

Elementos que necesita la mujer para participar en la organización.



Fuente: Investigación de campo febrero 2002.

Como se puede observar hombres y mujeres consideran que los elementos esenciales y fundamentales para la participación de la mujer en los procesos organizativos comunitarios se concentra en la capacitación, aducen que tienen conocimiento sobre los diferentes aspectos teóricos que giran alrededor de la organización y podrían tener una mejor participación por tener mayor claridad de los beneficios que se obtienen del trabajo comunitario; su desenvolvimiento sería acorde a la realidad, lo que beneficiaría su desarrollo personal y vida comunitaria.

En menor escala se encuentra el grupo que considera que la motivación, orientación e información son elementos necesarios para la participación activa y

consciente de las mujeres en la organización de la comunidad. Por lo que es necesaria la asesoría y capacitación para los y las integrantes de los grupos organizativos con el objetivo de ir eliminando las debilidades de conocimiento y claridad de roles que tienen cada uno de los miembros de la organización.

Gráfica No. 12
Principales logros de la organización comunitaria.



Fuente: Investigación de campo en Monja Blanca, Villa Canales, febrero 2002.

En esta gráfica se presenta la manifestación y reconocimiento de los pobladores comunitarios en cuanto a la identificación de los logros que han tenido la organización que representa a la comunidad. Evidenciando que el mayor número de hombres no identifica ningún logro en la gestión de las diversas organizaciones.

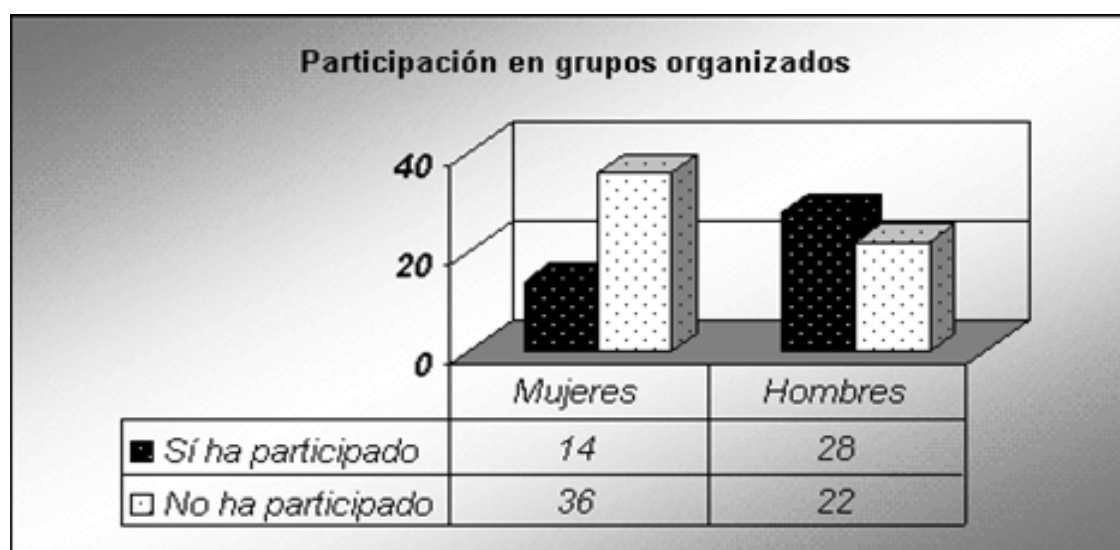
En las mujeres es diferente, pues la mayoría sí identifica logros comunitarios, ejemplo: contar con agua potable a nivel domiciliar y energía eléctrica.

A pesar de que las mujeres identifican los logros mencionados se evidencia que la organización en la comunidad no ha logrado impacto en los

pobladores, debido a que un alto porcentaje no identifican ni siquiera a los grupos organizados, mucho menos los cambios que se hayan tenido en el transcurso de las diferentes gestiones.

En la investigación realizada se pudo constatar que manifiestan una serie de problemas, dificultades y conflictos comunitarios tales como la falta de comunicación entre los mismos miembros de la organización, la falta de participación y apoyo comunitario para las diferentes gestiones que se han realizado, el no contar con el aval y legitimidad comunitaria para actuar como representantes de la misma y la no aceptación de uno de los grupos de la participación de la mujer dentro del proceso organizativo.

Grafica No. 13
Experiencia de participación en grupos.



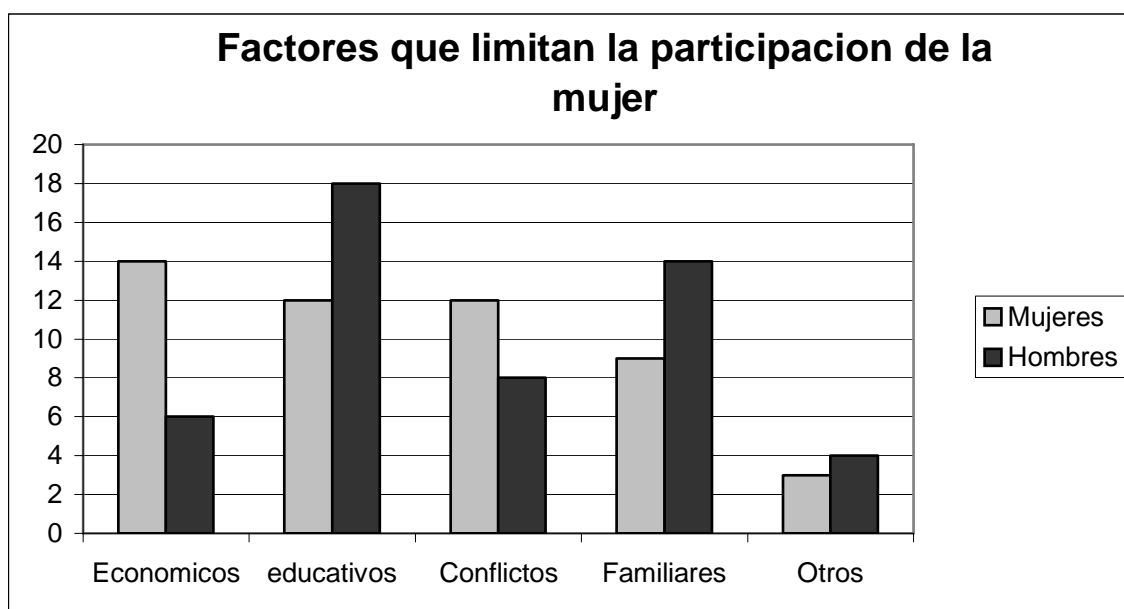
Fuente: Investigación de campo en Monja Blanca, Villa Canales, febrero 2002.

Contar con experiencia de participación en grupos organizados es un factor importante para la organización de la comunidad. Sin embargo la gráfica anterior demuestra que existe una gran desventaja entre la participación de los hombres y las mujeres, manifestando los hombres que han tenido mayor

participación en grupos organizados como partidos políticos, comités de vecinos, Juntas directivas y otros que se organizan en torno a objetivos y metas definidas donde han tenido la oportunidad de proponer, coordinar y gestionar recursos para mejorar las condiciones de vida físicas y materiales de las comunidades.

Se concluye que las mujeres no han tenido mayor experiencia de participación en grupos organizados y en los momentos en que han participado lo han hecho en grupos que no requieren mayor participación, como por ejemplo en la operativización de actividades puntuales de los comités escolares, iglesias y otros.

Gráfica No. 14
Limitantes para la participación de la mujer.



Fuente: Investigación de campo comunidad de Monja Blanca, Villa Canales, febrero 2002.

Con respecto a las limitantes que presenta la mujer para integrarse a los procesos organizativos comunitarios la mayoría de hombres entrevistados (18 de 50) manifiestan que el nivel de educación o instrucción formal que poseen las mujeres se constituye en su mayor limitante para tener un papel de participación más activo

dentro de la organización, señalando que el bajo nivel de escolaridad limita las expectativas y la comprensión de los beneficios y oportunidades que se obtienen con su participación.

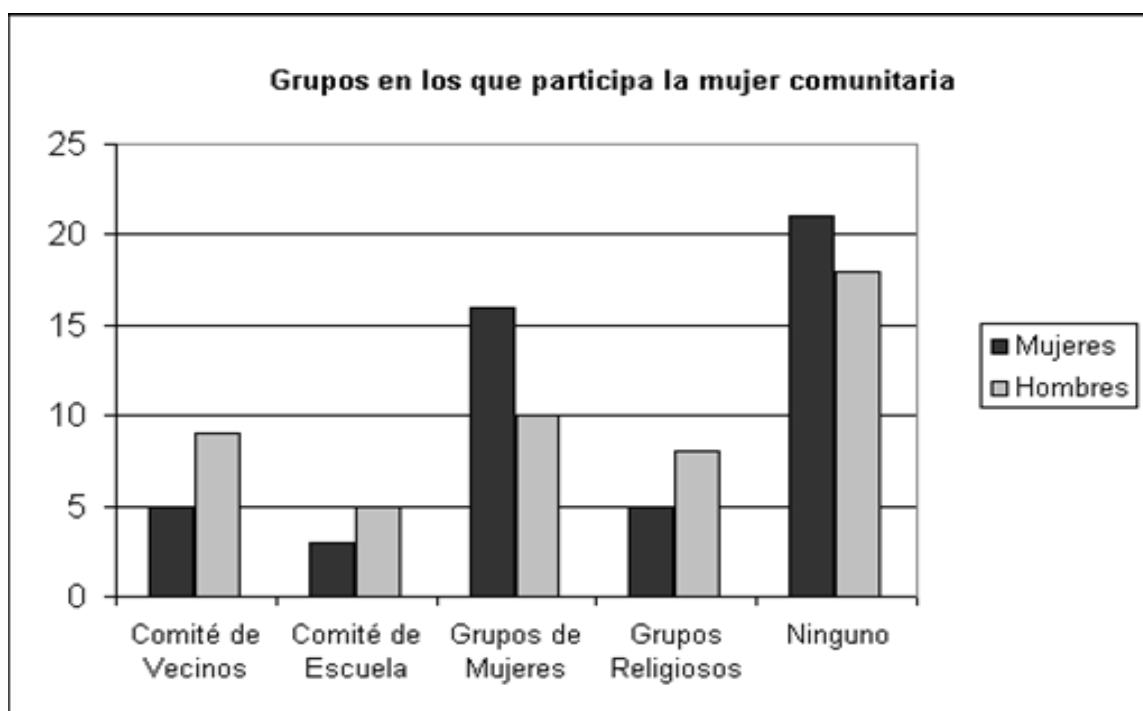
Otro grupo (14 de 50) manifiesta que son los problemas familiares los que limitan la participación de la mujer, informando que existen hogares donde el machismo se encuentra muy arraigado y son los esposos quienes no les permiten participar a sus esposas.

En el caso de las mujeres la gráfica, evidencia que identifican como mayores limitantes la situación económica precaria en la que viven, ya que por no contar con recursos económicos se ven en la necesidad de realizar actividades que generen ingresos al hogar, además el bajo nivel de escolaridad que poseen se constituye en una barrera para la participación y desenvolvimiento en la vida cotidiana, no les permite visualizar las oportunidades de participación que se dan más allá del espacio privado (hogar) quedando relegadas únicamente a la realización de actividades reproductivas.

También manifiestan que los conflictos comunitarios y la lucha de poder entre los diferentes grupos les desmotiva para participar en la organización, indicando que la población no proporciona apoyo a los grupos y se dedican a criticar y deteriorar la imagen de cada uno de los participantes.

En menor escala identifican que los problemas familiares sean limitantes para participar dentro de los procesos organizativos, entre otros se encuentra, el tiempo. La situación de precariedad profundiza aún más la problemática de la mujer pues inmersa en su quehacer diario por sobrevivir no le queda tiempo, ni fuerza, ni interés para participar pues significa para ella invertir tiempo sin recibir beneficio económico a cambio.

Gráfica No. 15
Grupos en los que participa la mujer.



Fuente: Investigación de campo en Monja Blanca, Villa Canales, febrero 2002.

Según la gráfica, los hombres y mujeres de la comunidad de Monja Blanca no identifican mayores espacios de participación en la vida pública de las mujeres comunitarias.

También hombres y mujeres identifican espacios donde participan las mujeres, grupos para aprender cursos de capacitación técnica como corte y confección, manualidades y otros en los que se reproducen los roles genéricos de las mujeres; con las capacitaciones técnicas las mujeres indican que les dan la oportunidad de generarse ingresos económicos para el hogar. Otro tipo de participación es en agrupaciones religiosas comunitarias en las cuales se identifican

y encuentran la oportunidad de despojarse un poco de las penas y los problemas que las agobian.

En lo que respecta a organizaciones de desarrollo comunitario se identifican en un bajo nivel, demostrándose que la mujer participa poco en estos grupos y muchas veces lo hace en cargos de menor relevancia, ejemplo: tareas como servir café, hacer mandados y otros que no contribuyen a lograr los objetivos que se encuentran propuestos para la organización.

3.3 Características sociales

3.3.1 Violencia intrafamiliar:

La violencia intrafamiliar es uno de los problemas sociales que se viven en la comunidad de Monja Blanca. Durante la investigación de campo se conoció que (37 de 50) hombres y (40 de 50) mujeres entrevistados /as reconocen que se da este problema en las familias comunitarias, en primera instancia la violencia física que se da y es fácilmente identificable por el impacto que causa en las personas.

También existe otro tipo de violencia, que es la psicológica, reflejada en los maltratos verbales, desvalorización, discriminación y marginación que sufren las mujeres y las niñas y niños de la comunidad.

Lo referente a violencia sexual, patrimonial y de género son tipos que no son identificados por hombres y mujeres. La Violencia Intrafamiliar es originada por diversas causas entre las que se encuentran los problemas económicos, sociales, culturales, entre estos, el patriarcado que se manifiesta en el dominio que ejerce el hombre sobre la mujer y la agrede de diferentes formas como estrategia para mantener control y dominación sobre ella. Se puede mencionar como componentes de la violencia intrafamiliar la situación de pobreza y carencia de recursos económicos

de la familias, lo cual repercute en frustración, el no contar con servicios básicos sociales, la infidelidad, el consumo de alcohol y drogas.

La violencia física, psicológica y sexual, además de las otras formas de agresión existentes que ni siquiera son percibidas como la intelectual y la cultural, son manifestaciones cotidianas en la vida de la mujer, siendo lo más preocupante que estos atropellos son tomados como naturales por un gran porcentaje de las afectadas y la sociedad en general.

Los efectos que produce este problema social en las mujeres que son agredidas son: baja autoestima, introversión, sumisión, desvalorización , estados anímicos depresivos que repercuten en la poca participación e interés de las mujeres en las actividades del ámbito público.

A pesar de todos estos problemas que van en detrimento del desarrollo y crecimiento personal de la mujer, con frecuencia permanece al lado del agresor por ser dependiente afectiva y económicamente, por falta de apoyo familiar y de las instituciones del Estado o por no conocer sus derechos.

CAPÍTULO 4

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE LIDEREZAS COMUNITARIAS PARA FORTALECER SU ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

4.1 Participación del Trabajador Social

Tomando en cuenta la problemática de falta de organización, participación y capacitación que afrontan las mujeres investigadas en la comunidad, es importante señalar en este capítulo y como parte de la experiencia de la sustentante en esta área, algunos elementos que fundamentan la importancia de la participación del Trabajador Social en la formación de lideresas comunitarias.

Al trabajador social se le atribuye principalmente en la comunidad la capacidad de conducción de los grupos y pobladores para la búsqueda de alternativas de solución, a potenciar la toma de decisiones, a la detección y priorización de sus necesidades; así como a la utilización al máximo de sus recursos comunitarios existentes.

Así mismo su naturaleza es de un educador en el proceso de organización, orientando para lograr el fortalecimiento organizativo, utilizando metodologías y técnicas que se adecuen a la realidad comunitaria. Por tal razón debe impulsar a través de la concientización que las mujeres reconozcan la importancia de su participación en todos los espacios públicos, principalmente en la organización de su comunidad y para lograr esto se debe promover su participación a

nivel local y sectorial, motivarlas para que tomen parte de la elaboración de propuestas que contribuyan a consolidar y fortalecer la organización comunitaria para que sea representativa y busque el desarrollo integral de todos los habitantes de la comunidad.

Para realizar esta labor es necesario que el Trabajador social se proyecte a la comunidad en general, partiendo de la inserción que permite introducirse y tener contacto con la comunidad; realizar posteriormente una investigación que sirva de base para un diagnóstico comunitario que se apegue a la realidad tomando en cuenta sus necesidades prácticas y estratégicas de género.

4.2 Conocimiento del contexto comunitario:

Para que el Trabajo Social desarrolle un buen trabajo comunitario es importante que conozca el contexto del área donde realizará su intervención. Para esto se hace indispensable que como profesional logre describir e identificar a los grupos comunitarios; establecer cómo está la participación de la mujer en los diferentes espacios, los roles que desempeña tanto en el ámbito privado como público. Por lo que se hace necesario que se involucre y conozca la realidad cotidiana.

También es importante que identifique cómo se encuentran las relaciones de poder, las sociales y la violencia, el acceso y control de los recursos y otras situaciones que afecten o favorezcan el crecimiento y participación individual y colectiva en la vida de las mujeres.

Esta etapa preliminar permite al profesional desempeñar un papel importante con la tarea de motivar la formación de lideresas, la participación y capacitación tomando en cuenta que el trabajador social se encuentra concientizado e identificado con la realidad contextual de los grupos de mujeres.

Una vez conocidas las características comunitarias y realidad contextual en que se desenvuelven las mujeres, puede plantear acciones que contribuyan a mejorar o potenciar la capacidad de liderazgo y toma de decisiones de las mujeres en cuanto a su posición y condición en relación con los hombres.

Lo expuesto anteriormente se puede resumir en la siguiente propuesta de estructuración del diagnóstico:

1. " DIAGNOSTICO DE CONTEXTO EXTERNO: Este tiene como objetivo prioritario la identificación de la situación, necesidades y principales problemas que le afectan a las personas o grupos con quienes se pretende desarrollar el trabajo.

- Situación Social (salud física, salud mental, educación, escolaridad, analfabetismo, seguridad, etc.)
- Situación Económica (empleo, pobreza, preparación profesional, ocupación, ingresos, egresos, etc.)
- Situación Política (fuerzas de poder, luchas internas en la comunidad, etc.)
- Situación Religiosa (Principales creencias, iglesias, etc.)

Este debe enmarcarse dentro del contexto social en que se desenvuelven las personas o grupos, debe ayudarnos a entender como son estas personas y grupos (sus características, intereses y necesidades).

2. DIAGNOSTICO DE CONTEXTO INTERNO: debe concretarse a determinar cual es la situación y necesidades socioeducativas de las personas o grupos.

- Sus principales intereses y necesidades (aspectos en los que necesitan prepararse)

- Los conocimientos, habilidades y actitudes que poseen, sobre el tema a tratar o aspectos que se mencionen.
- Sus expectativas y actitud ante el compromiso
- Los cambios concretos que esperan como resultado de nuestra intervención.

3. DIAGNOSTICO DE LAS POSIBILIDADES (viabilidad de la propuesta) este servirá para determinar los siguientes aspectos:

- La aceptación de la propuesta como respuesta a una necesidad de la población.
- Capacidad institucional y personal para desarrollar la propuesta con éxito.
- Compromiso de los sectores participantes.
- Los recursos disponibles para hacer posible su realización.”¹⁷

Dentro del conocimiento del contexto comunitario es importante que específicamente realice una valoración de las necesidades prácticas de género y necesidades estratégicas de género con el fin de tener éxito en el impulso de programas o proyectos.

Es importante que el Trabajador Social identifique las necesidades prácticas de género las cuales son propias de algunas mujeres y hombres, se relacionan con las necesidades diarias, son fáciles de reconocer e identificar y se pueden satisfacer a corto plazo, conociendo estas necesidades estará en capacidad de analizar y explicar la realidad en que se desenvuelve la comunidad.

Respecto a las necesidades estratégicas de género relacionadas con la posición de desventaja social entre hombres y mujeres, actividades de

¹⁷ Grajeda de Paz, Marlene, “Del dicho al hecho....la propuesta”, colección desde la vida del educador, PRONICE, Guatemala, febrero 2001. Pág. 16.

concientización, educación, formación, organización y otros, siendo satisfechas a largo plazo y comunes a todos los hombres y mujeres. El Trabajador Social logrará tener una percepción objetiva de la realidad en la cual realizará su acción profesional.

La profunda crisis económica que atraviesan las familias de la sociedad guatemalteca hace que sean identificadas con mayor facilidad las necesidades prácticas que se refieren a las condiciones básicas como agua, energía eléctrica, calles, salud, alimentación y otras que les permitan tener mejores condiciones físicas y materiales con las que tengan una forma de vida digna.

Mientras que las necesidades estratégicas por estar relacionadas con la formación, crecimiento intelectual y desarrollo personal son más difíciles de identificar ya que no presentan productos concretos a corto plazo como lo hacen las necesidades prácticas.

La priorización de estas necesidades y las condiciones precarias en que viven las mujeres, hacen que se manifieste y demuestre indiferencia, apatía, y desinterés de las comunitarias para participar e integrarse en actividades de formación y organización que mejoren sus necesidades estratégicas y con esto su posición.

Conociendo los problemas y necesidades de las comunitarias, los Trabajadores Sociales deben encontrar el punto de convergencia que permita una participación plena y consciente de las mujeres donde se constituyan en las protagonistas principales de los procesos organizativos que les generen alternativas de solución a la problemática comunitaria.

4.3 Funciones del Trabajador Social

Ahora bien, como Trabajador Social las acciones que se emprendan deben girar en torno a las siguientes funciones:

- **INVESTIGACIÓN:** permitirá al trabajador social conocer, analizar e interpretar todas las situaciones que se viven dentro de la comunidad. Esta será la base para la realización de un diagnóstico comunitario en forma participativa donde la comunidad sea la mayor protagonista y priorice sus problemas y necesidades.

El conocimiento del contexto comunitario determinará la realización de la investigación preliminar, desde el inicio y permanentemente, puesto que la sociedad es cambiante, dándose la misma en forma dinámica, progresiva gradual y participativa que permita identificar los problemas y necesidades de las mujeres comunitarias; que las mismas reconozcan su bajo nivel de participación y aporte en los cambios sociales, así como las causas que limitan su nivel de participación y las consecuencias que esto provoca en su comunidad y en el país en general.

La investigación dará al Trabajador Social una serie de información que facilitará el conocimiento, análisis e interpretación de la realidad, así como la explicación de los diferentes factores que limitan la participación de la mujer en los procesos organizativos, permitiéndole conocer las condiciones reales en que se desenvuelven y profundizar en la problemática objeto de estudio.

- **SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN,** es importante para que las mujeres comunitarias tomen conciencia del rol que les corresponde desempeñar dentro de la organización de su comunidad y en todos los espacios públicos y privados donde puedan participar tanto a nivel local, sectorial y nacional.

De acuerdo a la desmotivación, desinterés y bajo nivel de participación que presentan las mujeres es importante desarrollar actividades motivacionales, talleres, dramatizaciones, seminarios, intercambios de experiencias, proyección

comunitaria, socioculturales y otras, que contengan mensajes que permitan el análisis de la realidad, descubrir potencialidades, la libre expresión de pensamiento y canalización de experiencias individuales y colectivas.

- **COORDINACIÓN**, esta función debe realizarse con otras organizaciones afines e instituciones que puedan apoyar y contribuir a elevar el nivel de participación en la organización comunitaria, recibir formación que clarifique los diferentes roles y funciones de los miembros de la organización; así mismo que permitan enriquecer el trabajo comunitario, planificando la orientación y capacitación de acuerdo a las necesidades de los grupos organizados. Así también para lograr que se realice un trabajo mas integrado y colectivo que incluya la participación de hombres y mujeres para que busquen y desarrollen una conciencia social que les permita trabajar en equipo, el no dejarse influenciar por factores negativos que limiten los procesos organizacionales, logrando una organización representativa, consolidada y funcional, que se beneficie de intercambios de experiencias, alianzas con otras entidades e instituciones, fortalecimiento organizativo y visualización de alternativa de solución a la problemática entre otros.

- **ASESORIA**, es importante que el trabajador social oriente la organización de las mujeres hacia formas de trabajo, la equidad en la toma de decisiones, el papel que debe desempeñar dentro del grupo, las funciones que le corresponde desempeñar a cada uno de los miembros, así como la elaboración y gestión de proyectos que les permitan contribuir a mejorar las condiciones comunitarias.

El Trabajador Social puede asesorar a la organización comunitaria con el desarrollo de acciones puntuales y/o permanentes que permitan la construcción de nuevas relaciones de poder, que motive la participación e incidencia a nivel local, el fortalecimiento de la capacidad de investigación, planificación y administración; así como la elaboración de propuestas basadas en la realidad local que se traduzcan en cambios para el desarrollo comunitario.

- CAPACITACION, este es el elemento fundamental que permitirá la formación de lideresas que fortalezcan la organización comunitaria, impartiendoles: 1) capacitación que les ayude a elevar su autoestima y la credibilidad en ellas mismas 2) proporcionar elementos básicos sobre organización, conducción, administración, movilización, participación y liderazgo para potenciar en ellas la toma de decisiones 3) en un proceso más avanzado capacitar sobre la elaboración de proyectos, la gestión de los mismos y la administración de los recursos obtenidos; así como la evaluación.

Con la capacitación se busca fortalecer y desarrollar las capacidades, habilidades y conocimiento de las mujeres, clarificación de los diferentes roles que juegan en la sociedad, fomentar la participación, propiciar el análisis, toma de decisiones, así como, que reconozcan y asuman responsabilidades dentro de los diferentes grupos organizados comunitarios.

En forma paralela a las acciones anteriores el objetivo primordial será la formación de la organización comunitaria, siendo determinante la participación de las personas que ocupen los diferentes cargos ya que de ello dependerá el desarrollo y proyección que tenga la organización.

Es importante el desarrollo de actividades comunales que lleven como objetivo la sensibilización y concientización de hombres y mujeres para que participen en la transformación de su realidad, a través de actividades que involucren a todos los sectores como de proyección comunitaria, noches culturales para crear la necesidad de compartir y recrearse, dándole mayor énfasis a la organización como medio para mantener la comunicación y captación de nuevos líderes comunitarios.

CONCLUSIONES

- Los principales factores que limitan la participación de la mujer en los procesos organizativos locales, son de carácter social como el limitado acceso a la toma de decisiones, el relego al ámbito privado (hogar), las relaciones desiguales de género, la violencia intrafamiliar, el sistema patriarcal y machismo prevaleciente en el país; en lo referente a la economía, la situación precaria en que viven las familias, así también se puede mencionar factores educativos como la falta de acceso a la educación que las coloca en bajos niveles de instrucción y capacitación, provocando que no encuentren ni reconozcan los beneficios de estar organizadas.
- La capacitación permanente en las mujeres, se constituye en factor importante para su desenvolvimiento, desarrollo personal y comunitario, pues al estar capacitadas pueden jugar un papel fundamental en los procesos de organización comunitaria.
- El Trabajador Social juega un papel muy importante en el fortalecimiento de la organización comunitaria a través de la formación de lideresas comunitarias, la sensibilización y motivación para lograr la participación de las mujeres, la clarificación de los roles organizativos y la potenciación de la incidencia política y toma de decisiones.
- La experiencia de participación de la mujer gira en torno a grupos que reproducen los roles genéricos en ellas, grupos religiosos y otros que no requieren del mayor aporte en la toma de decisiones y elaboración de propuestas.

RECOMENDACIONES

- Promover en la comunidad actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a ampliar y fortalecer la participación de las mujeres, la toma de decisiones para lograr mayor protagonismo y liderazgo que les permita contribuir al desarrollo y transformación de la comunidad.

- Que la escuela de Trabajo Social fortalezca la temática de género en la carrera, para que el profesional cuente con la teoría y herramientas que le permitan actuar en la realidad concreta y las relaciones de género en que se desenvuelven las mujeres.

- El que hacer del Trabajador social debe orientarse hacia la motivación, concientización, acompañamiento y apoyo de la mujer para que participe activamente, tome conciencia de sí misma, de su propio valor, de su ser como persona humana, de su igualdad fundamentada en sus derechos y obligaciones en la sociedad; así como del potencial y liderazgo que posee.

BIBLIOGRAFIA

ALFARO, MARIA CECILIA, Develando el Género, Elementos conceptuales básicos para entender la equidad, Serie hacia la equidad No. 9 , San José Costa Rica, febrero 1991.

ALVARADO AJANEL, VIRGILIO, Poder local, multiculturalidad e interculturalidad en Guatemala, Quinto Congreso Nacional de Trabajo Social, Coban, A.V. Guatemala, agosto 2001.

ALVAREZ, M del C., EZEQUIEL ANDER EGG Y OTROS, Organización y Administración de Servicios Sociales, ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1984.

ANDER EGG, EZEQUIEL, Diccionario de Trabajo Social, editorial el Ateneo, 10^a. Edición, México, 1998.

ANDER EGG, EZEQUIEL, "Introducción a la planificación", Siglo XXI de España, editores, España, noviembre 1991.

ANDER EGG, EZEQUIEL, Metodología y Prácticas del Desarrollo de la Comunidad, Colección desarrollo, Editorial Humanitas, Buenos Aires Argentina, 1982.

AVANCSO, Las Organizaciones Sociales en Guatemala, Texto para debate No. 14, Guatemala, agosto 1997.

COORDINACIÓN DE ONG Y COOPERATIVAS, CONGCOOP, Desarrollo Rural e incidencia política ", Series cuadernos para el debate y la incidencia, Guatemala, Mayo 2000.

DIAZ ARGUETA, JULIO CESAR, La Metodología de la Promoción Social, Tesis de Graduación, Escuela de Trabajo Social, USAC, noviembre 1987.

DICCIONARIO DE SINONIMOS Y ANTONIMOS, Océano Grupo Editorial, S.A. Barcelona, España, 1999.

ESCALANTE FORTON, ROSENDO, MAX H. MIÑANO G. Investigación, Organización y Desarrollo de la comunidad, Ediciones Oasis, S.A., 8ª. Edición, Oaxaca, México 1990.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, Área de formación profesional específica, Boletín informativo, Guatemala, septiembre 1999.

GRAJEDA DE PAZ, MARLENE, Del dicho al hecho.... la propuesta, Colección desde la vida del educador, PRONICE, Guatemala, febrero 2001.

GRUPO CONSULTIVO DE GENERO, MAGA, GCGEMA, Vocabulario referente a Género, Guatemala enero 1996.

INCEP, Instituto Centroamericano de Estudios de Genero, Mujer y Lucha Social, Guatemala, julio 1979

INFORME (mimeografiado) por la Coordinadora Inter-institucional de apoyo a damnificados por el Mitch, CIADM, Guatemala 1999.

MENDEZ, JOSE., SANTIAGO ZORRILLA Y OTROS. Dinámica Social de la Organización, Editorial Mac Crow Hill, México, 1993.

MONZON, ANA SILVIA, La participación Política de las mujeres en Guatemala, Red de Mujeres por la Construcción de la Paz en Guatemala, Guatemala 2000.

MONZON, ANA SILVIA, Rasgos Históricos de la Exclusión de la mujeres en Guatemala, Cuadernos de Desarrollo Humano, No. 2001-6.

MONZÓN GARCIA, SAMUEL ALFRDO, Introducción al proceso de la Investigación Científica, 1ª. edición, Editorial Tucur, Guatemala 1993

MORGAN SANABRIA, ROLANDO, Manual de Fichas Bibliográficas y de Trabajo, Colección No. 13, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, marzo 1992.

ONAM, Oficina Nacional de la Mujer, Síntesis de la situación de las mujeres y las niñas en Guatemala, Guatemala, agosto 1998.

PINTO QUIJANO, PATRICIA, ANA SILVIA MONZON, El Acceso de las mujeres al crédito bancario en Guatemala, ed. UNICEF/CONFECOOP, Guatemala, noviembre 2000.

R. REZSOHAZY, El desarrollo Comunitario, participar, programar, innovar, Narcea, S.A. ediciones, Madrid, España, 1988.

ZALDAÑA, CLAUDIA PATRICIA, La unión hace el poder, Procesos de participación y empoderamiento, Serie hacia la equidad No. 5, San José Costa Rica, febrero 1999.